



CAPITANAS

Finaliza consulta

Con tres meses cumplidos, esta semana culminó la Consulta Pública sobre el impacto a la competencia de las medidas impuestas al Agente Económico Preponderante en Telecomunicaciones (AEP-T), luego que América Móvil se negó a cumplir una ampliación de plazo para recabar la información.

Fue el 17 de enero de este año cuando la Cámara Nacional de la Industria Electrónica, de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información (Caniet) solicitó al Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) ampliar los plazos para recabar toda la información y documentación sobre las medidas impuestas contra el agente económico.

En respuesta, Telcel y Telmex, empresas de comunicación del empresario **Carlos Slim Helú**, a través de sus representantes legales demandaron no extender di-

cho plazo, pues no está previsto en la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión ni en la reglas del propio regulador en telecomunicaciones, a cargo de **Javier Juárez Mojica**.

Con este antecedente, el plazo para recabar toda la información culminó esta semana. Ahora, toca al IFT comenzar el análisis para la tercera revisión bienal de las medidas impuestas para disminuir la preponderancia del Telcel-Telmex-Telnor sobre el mercado en telecomunicaciones.

Esta evaluación se realiza desde 2014 como parte de los cambios en la Reforma de Telecomunicaciones y con ello se busca que la preponderancia de las empresas disminuya, se incremente la entrada de nuevos participantes, mejoren los precios a los consumidores y se logre mejor cobertura en todo el territorio nacional.

En pie de lucha

Los defraudados de Ficrea siguen en pie de lucha para lograr recuperar la totalidad de sus ahorros.

El grupo de defraudados ya envió sus documentos de prueba a **María Estela Ríos González**, la Consejera Jurídica de Presidencia, para demostrar que hay recursos suficientes para pagarles.

Están, por ejemplo, los 6 mil millones de pesos que administra el síndico **Miguel Escamilla Villa**, además de otros 2 mil millones de pesos en bienes que tiene la Fiscalía General de la República en yates, obras de arte y automóviles que confiscó a **Rafael Olvera Amezcua**, el responsable del fraude de Ficrea.

Según el representante

de los defraudados, **Javier Paz**, también se tienen los recursos de un fideicomiso que tiene Nacional Financiera por otros 3 mil 200 millones de pesos.

La suma de todo esto arroja una cantidad suficiente como para que se reintegren los ahorros a las víctimas del fraude de Ficrea, según su dicho.

Cabe recordar que en varias ocasiones el Presidente **Andrés Manuel López Obrador** se ha comprometido a reparar el daño a los ahorradores, así que tendrían que verse algunas opciones ahora que el caso está en la Consejería Jurídica.

CarSharing

Ya están llegando compañías que buscan revolucionar la

industria de la renta de autos en México con propuestas de negocio similares a Airbnb.

Se trata de un modelo de negocio de transporte conocido como carsharing o autos compartidos, que consiste en que varias personas utilizan un mismo vehículo por periodos de tiempo cortos y pagan sólo por el tiempo que lo usan.

Este modelo de carsharing ha tomado auge a nivel mundial y ya está siendo utilizado en Estados Unidos y Europa.

Entre sus ventajas está que a los usuarios les permite ahorrar en gastos de compra y mantenimiento de un auto y rentarlo sólo cuando lo necesiten, mientras que a los dueños les permite generar un ingreso extra.



LIZETTE GRACIDA...

Es la directora senior de Asuntos Institucionales y Externos de Toyota Motor de México. Fue miembro permanente del Cuarteto de Junto en la negociación del T-MEC, y hoy participa como consejera en la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA), así como en otros foros industriales y empresariales.

La startup mexicana Drivana, de **Edson Arteaga**, busca popularizar este modelo de renta de autos en México a través de su marketplace, donde los usuarios pueden buscar y reservar el vehículo por los días que lo necesiten. Toda la operación es 100 por ciento digital.

Esta nueva opción de renta de autos se presenta como una alternativa frente a los negocios tradicionales.

Aniversario con cambios

Los que están festejando su 39 aniversario son los de CONTPAQi, la compañía mexicana especializada en el desarrollo de software especializado en procesos administrativos, contables, de nómina y comerciales, que lleva **René Martín Torres Fragoso**.

La empresa tiene 1.2 mi-

llones de clientes en el País y hoy es el principal proveedor autorizado por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), a cargo de **Antonio Martínez Dagnino**, para apoyar en la certificación de 1.3 millones de CFDIs.

Recientemente, CONTPAQi designó a **Marlene García Padilla** como directora general ejecutiva, dando paso a una nueva etapa de liderazgo femenino al frente de la empresa.

Fundada en 1984, CONTPAQi nació como la primera empresa de software empresarial que revolucionó los procesos contables en el País y con el paso de los años se ha convertido en un aliado estratégico para las Mipymes en el mercado del software contable mexicano, donde las firmas extranjeras representan la mayor competencia.

capitanes@reforma.com



SE ROBUSTECE GREY MÉXICO CON UNIDAD DE BRANDING

Grey México, liderada por Coral Arnedo, dio a conocer su expansión con la creación una nueva unidad que la robustece: Grey DSGN, especializada en diseño estratégico, branding y packaging. A través de esta, se dijo en la presentación, brindarán soluciones ágiles a los clientes al unir sus necesidades de estrategias de marca con las estrategias de comunicación, lo que hará que el proceso funcione de manera más eficiente, esto es: creación end to end.

Esta nueva área especializada es resultado de 5 años de trabajo y constantes desafíos, que en sus procesos trabajará desde la creación de ADN, nombre, empaque y posicionamiento, hasta el desarrollo de una campaña que toque el corazón de los consumidores por medio de una comunicación efectiva en todos los puntos de contacto.

Durante la presentación del nuevo departamento, Coral se refirió a que hace 5 años empezaron a trabajar con un cliente de retail con quien atendieron un gran proyecto de cambio de imagen para todos sus productos de marcas propias farmacéuticas, alimenticias y de higiene personal. Dijo que afrontaron un reto mayor al que dimensionaron al principio, al desarrollar la identidad de cientos de productos en muy poco tiempo. Agregó que a partir de ese desafío contrataron talentos muy enfocados en branding y se especializaron en este negocio hasta crear Grey DSGN.

Actualmente atienden a más de media docena de clientes con importantes marcas.

NOTAS EN CASCADA

El Consejo de la Comunicación llevó a cabo cambio de su presidencia. Francisco Casanueva, presidente ejecutivo de INTERProtección, asumió el cargo, relevando a José Carlos Azcárraga, CEO de Grupo Posadas, quien presentó informe de actividades y resultados en el período 2019-2022... Unicorns Agency, agencia de publicidad independiente, llega al mercado mexicano enfocada a atender a PYMES y Startups. La lidera Víctor Job, que cuenta con 20 años de experiencia en agencias de medios.



What's News

*

Bed Bath & Beyond Inc. lanzó ayer un esfuerzo por vender hasta 300 millones de dólares en acciones ordinarias mientras ponía fin a su trato anterior de recaudación de fondos con el fondo de cobertura Hudson Bay Capital Management LP entre un declive continuo en las ventas, dijo la compañía. Lo recaudado será usado para financiar inventario al tiempo que el minorista da un giro a su negocio mediante un recorte de gastos, incluyendo el cierre de tiendas.

◆ **Ciudades importantes** de EU perdieron menos residentes el año pasado, a medida que llegaron más inmigrantes y se registraron menos defunciones y más nacimientos ahí, arrojan nuevos datos del censo que muestran que va a la baja el éxodo urbano que cobró fuerza durante la pandemia. Los condados principales de grandes áreas metropolitanas registraron una pérdida neta de más de 800 mil habitantes a otros sitios del país,

comparado con 1.2 millones el año previo, indicó un análisis de The Wall Street Journal.

◆ **Meta Platforms Inc.** planea dejar que usuarios europeos de Facebook e Instagram opten por no ver cierta publicidad altamente personalizada, parte de planes para limitar el impacto de una orden de privacidad de la Unión Europea. Bajo el plan, Meta permitirá que usuarios escojan una versión de sus servicios que sólo les mostrará anuncios basados en categorías generales, como su rango de edad y ubicación general, sin usar datos como qué videos ven o a qué contenido le dan clic dentro de las apps de Meta.

◆ **Walt Disney Co.** ha despedido a más de 300 empleados en Beijing que trabajaban en sus servicios de streaming, parte de un esfuerzo de recorte de gastos y reestructuración. Los despidos en China llegan al tiempo que Disney comen-

zó esta semana a realizar la primera ola de recortes en un plan previamente anunciado para eliminar 7 mil empleos. La medida afectó a empleados que trabajaban en funciones como personalización, búsquedas e identificación de clientes para los servicios de streaming de Disney, comentaron fuentes.

◆ **Meng Wanzhou**, directora financiera en Huawei Technologies Co., está lista para iniciar una rotación de seis meses como presidenta del consejo de la compañía tras presentar resultados anuales en Shenzhen, China. Su estatus ascendente desde su regreso en un intercambio de prisioneros en Canadá marca un giro para la ejecutiva, quien pasó casi tres años en Vancouver peleando contra la extradición a EU por cargos de fraude vinculados a acusaciones de que Huawei violó sanciones impuestas a Irán por Washington.

Una selección de What's News
© 2023 Todos los derechos reservados



MARKETER
HORACIO MARCHAND

México: audacia, confianza, potencia

Estoy convencido que el subdesarrollo es una condición mental. Entre todo el agotamiento de recursos que enfrenta el mundo, hay uno que es ilimitado: la creatividad humana. Asociadas a ella, están la imaginación y la capacidad de reinventarnos con una nueva narrativa, que rompa la inercia, nos quite la complacencia y nos dispare a otra trayectoria potencial.

Todo es mental. La ley de mentalismo del Kybalion, nos dice que todo en el universo es una creación mental y que la persona, por intermedio de su pensamiento, crea su propia realidad. Sin ser literal, su significado podría sintetizarse en que todas las manifestaciones que han sido cristalizadas, son precedidas por una idea.

Se concibe primero y después se crea. Desde las pirámides de Egipto, los viajes de Colón y Magallanes, las naves que aterrizaron en la luna y Marte; así como los edificios, la computadora donde escribo, la pantalla donde están leyendo y hasta la ropa que traemos puesta.

También desde la men-

te, está determinada la pareja que tenemos o no tenemos y el empleo y la compañía donde trabajamos. Al caso viene la Epigenética de Robert Lipton, que afirma que es la mente, a través de pensamientos y hábitos, la que “prende o apaga” una predisposición genética. Joe Dispenza va más allá y se atreve a proponer que el efecto placebo puede llevarse a niveles insospechados de curación y bienestar.

En ambos casos, se está frente a lo que pudiera llamarse la Ciencia de la Creencia, que podría enriquecerse aún más, si se cruzara con el mundo de la Física Cuántica que teoriza sobre el fascinante concepto de co-creación.

La mente entonces, es la que pone el alcance y el tope, el potencial o la limitación. Por eso es importante, necesario diría yo, que tengamos la audacia de pensar en grande y obtener lo que realmente deseamos, no lo que nos tocó; lo que valoramos, no aquello “que no está tan mal”.

Pensar en grande es la semilla. Podemos decir: “lo voy a obtener”; y esto

depende de un hábito que puedo cambiar, de una habilidad que puedo aprender y de una renuncia o despedida que me conviene hacer.

En una empresa, he visto cómo una determinación de crecimiento, por ejemplo, puede doblar sus ventas de un año a otro. Es que una vez clarificado el objetivo, la entidad se alinea y se reconfigura para hacer el stretch y cumplir con la audacia de crecer el doble.

Respecto a nuestro México, conviene pensar en grande también; el cinismo nos tiene atrapados; y también la falta de civismo. Esto le deja la cancha libre a políticos retrógradas.

Ya hemos pensado en grande, por lo menos lo suficiente para ser una potencia económica (top 20 mundial), el principal socio comercial del país más poderoso del mundo, atraer una inversión billonaria de Tesla, estar en el top 5 de turistas recibidos y ser una potencia automotriz.

Una ajustada trayectoria y un replanteamiento estratégico, como el que hizo Corea del Sur, que hace décadas seleccionó 5 industrias torales: astilleros,

automóviles, químicos, industria pesada y electrónica, y ahora son líderes en todas, podría dispararnos a otras ligas.

Retos hay: seguridad, educación, salud y energía, para empezar. También está el reto de rescatar de las manos de los políticos el destino de México. La narrativa actual nos divide y nos enfrenta, al tiempo que apela a nuestros peores demonios.

Hay un margen enorme para articular *un gran sueño mexicano*; no hay nada más práctico que una claridad de visión que inspire a todos.

Podemos pensar en grande. Los vaivenes son normales y los movimientos pendulares generan energía patriota. Tenemos la opción: podemos asumirnos en una narrativa de víctimas frente a un sistema en entropía, donde ya nada queda por hacer, o podemos adoptar una de heroínas y héroes que, a pesar de todo, unidos y con un objetivo patriota, podemos replantear la trayectoria de nuestro país.

Más civismo, menos cinismo.

Y pensar en grande.



Metiche

Sobre las causas de todos mis problemas: **10% es por pendejo y 90% es por metiche.**

Sabiduría pura que escuché por ahí hace ya tiempo.

Ja, ja, ja... entre broma y broma, le verdad se asoma.

La era de la hipercomunicación y las redes sociales nos empujan a opinar de todo. En primer lugar, estamos atiborrados de información. Y, en segundo, **las redes nos orillan a presumir.**

A presumir una vida fantástica (como dijo mi amigo Luis Gómez hace poco: "Facebook vemos, broncas no sabemos") y, por qué no, a presumir que sabemos mucho de todo.

Entonces opinamos.

Entonces es fácil que nos pidan consejos.

Entonces es bien fácil ser metiche... y llenarse de problemas.

¿Cuándo debes de involucrarte en algo?

Obvio, cuando sea algo que te compete.

Pero, **OJO, tu participación debe también depender de la importancia del asunto, de su urgencia y de qué tanto sabes de la materia.**

Si es importante y no sabes, busca ayuda... y, sobre todo, si es urgente. Si no

es urgente, mismo consejo... pero tienes más tiempo, ¡úsalo bien! Si es importante, urgente y sabes... manos a la obra. Si no es urgente ni importante, ponlo en tu calendario.

Y así sucesivamente... no es física cuántica.

La bronca inicia cuando no es un asunto que te compete.

Claro, como cuando algún conocid@ te pide un consejo.

¿Cuándo debes darlo?

1. Primero y, por supuesto, de nuevo: cuando sepas de la materia. Nunca des un consejo sobre algo que desconoces. Es una forma fácil de equivocarse. Es la manera más fácil de crearte un problema.

2. Cuando tengas cercanía con el que te lo pide. Dar un consejo de alguna forma compromete. Por ejemplo, quizá tengas que darle seguimiento a través del tiempo.

3. Finalmente, considera el contexto. ¿Es un tema personal? ¿Tiene que ver con dinero? ¿Qué tan importante es para la persona? El contexto influye en la manera y forma en que debes dar tu opinión.

Ahora bien, suponemos que vas a dar un consejo.

¿Cómo hacerlo bien? Van 3 tips de mi experien-

cia:

a) Cuida qué tan determinante eres. Reserva opiniones contundentes para asuntos que sean muuuy obvios, en los que tengas enorme experiencia y con personas a las que conozcas a fondo. Porque, recuerda, no todas las decisiones son iguales para todos. Ejemplo: las decisiones de inversión dependen mucho del perfil del inversionista y sus circunstancias (edad, tamaño del patrimonio, etc.).

b) Brinda datos y marcos de referencia para que la persona que te pide consejo pueda tomar su propia decisión. Esta técnica es mi

favorita por dos razones. Primera, por lo que comenté antes: una buena decisión para Fulanito no necesariamente es buena para Mengano. Y, segunda, para evitar un reclamo futuro si la decisión no sale como pensabas. Porque al final de cuenta quien tiene que vivir con las consecuencias de lo decidido no eres tú.

c) Ofrece ayuda futura. Un buen consejero no da un solo consejo, sino todos los que se requieren. Porque, **OJO**, en muchos asuntos tomar la decisión es apenas un primer paso. Falta la ejecución y, sobre todo, los ajustes que se requieran realizar en el tiempo. Acompaña a tu amig@ en todo el proceso.

Cierro con dos peque-

ñas perlas que te serán valiosas para dar consejos (o realmente para lo que sea): sé conciso y sé preciso.

Que tu consejo aclare el panorama. Que tu consejo nunca confunda o siembre más dudas. Que tu consejo dé confianza. Que tu consejo ilustre con ejemplos. Que tu consejo resuelva y no enturbie.

Vamos, que el que te pide "ser metiche" no se arrepienta.

Así todos quedan felices y contentos.

El que pidió el consejo y también tú. Porque así no acrecentarás ese 90% de tus problemas que vienen por ser metiche.

Ah, y que no se me olvide: sé metiche en estas vacaciones.

Intervén mucho, pero para relajarte y recargar baterías.

Espero te toque descansar... a mí sí.

Feliz Semana Santa y aquí nos vemos el martes.

EN POCAS PALABRAS...

"La felicidad es una virtud, no una recompensa".

Baruch Spinoza, filósofo holandés.

benchmark@reforma.com

Twitter: @jorgemelendez

reforma.com
/melendez



DESBALANCE

:::: Nos comentan que los industriales se llevaron varias sorpresas este jueves de parte del secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**. En la 105 asamblea de la Concamin, que lidera **José Abugaber**, nos explican que el



FOTOGRAFÍA ARCHIVO EL UNIVERSAL

Francisco Cervantes

tabasqueño aseguró que **Francisco Cervantes**, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), quiere ser candidato a gobernador de Tlaxcala. Nos dicen que el secretario se lavó las manos al afirmar que los mexicanos adelantaron los tiempos electorales, luego de que Abugaber reconoció que los industriales no son ajenos a los temas electorales y que presentarán sus propuestas y se reunirán con los candidatos en su momento. Nos cuentan que Adán Augusto López lanzó halagos al gobernador de Guanajuato, **Diego Sinhue**, a quien calificó de ser un buen gobernador más allá de temas ideológicos y políticos. En broma, afirmó que la feria de industriales no se realizará en León, sino en Tabasco, donde ofrecerán vino con sabor a agua de jamaica.

:::: Nos platican que el Tren México-Toluca lleva un gran avance y tras años de retraso, así como una inversión que

**Jorge Nuño**

alcanza 94 mil millones de pesos, por fin se puede hablar de una tarifa aproximada para los usuarios. Nos cuentan que la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, de **Jorge Nuño**, piensa en una tarifa local de 25 pesos, es decir, para quienes usen solo el tramo de la Ciudad de México o el correspondiente al Estado de México, así como una tarifa de 110 pesos para aquellos que crucen la frontera entre ambas entidades, o viceversa. Nos reportan que el precio del boleto de autobús de Observatorio-Toluca ronda entre 75 y 85 pesos, así que vaya haciendo cuentas.



Cruz Azul y Restaurante Arroyo: el modus operandi del despojo

El abogado Jorge Enrique Ortega Flores, del despacho Sociedad Litigios de Operaciones de Negocios México SC, participó como árbitro en una decena de conflictos comerciales entre empresarios y hombres de negocios, en los que el resultado siempre fue el mismo: una victoria para los clientes de su socio Luis Miguel Campos Díaz de la Vega. Así se hicieron de diversos inmuebles y establecimientos comerciales en la Ciudad de México y en diversos estados del país. Hace unos días ambos fueron detenidos, están presos y vinculados a un proceso por el delito de fraude procesal.

A Luis Miguel Campos se le identifica como uno de los representantes legales de Guillermo "Billy" Álvarez, otro litigante más vinculado con la cooperativa La Cruz Azul. En específico, se le vincula con su colaborador Federico Sarabia Pozo, actual líder de la resistencia contra Víctor Velázquez y José Antonio Marín. El cooperativista es el tercer personaje que en los últimos cuatro años se ha declarado presidente del Consejo de Administración de la cementera.

Un supuesto legado y las indicaciones precisas de Billy llevaron a Sarabia a reclamar la propiedad de varias instalaciones de la cooperativa. El sustento fue un laudo arbitral de Ortega Flores contrario a todas las

sentencias emitidas por el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México e incluso de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que desconocían a Federico Sarabia como representante de los cooperativistas.

Aun en este contexto, Sarabia y abogados tomaron posesión de diversos bienes de la firma cementera. Se atrincheraron en la planta de Hidalgo y desde ahí buscaron despojar de sus posiciones a los otrora disidentes Velázquez y Marín. El resultado fue la detención para el abogado Campos Díaz de la Vega el pasado 15 de marzo, y tres días después del autor del polémico laudo, Jorge Enrique Ortega, quienes ya se encuentran vinculados a proceso.

De la figura del laudo arbitral se ha abusado como recurso y se ha convertido en la herramienta de los cárteles inmobiliarios para concretar despojos.

Por ejemplo, este mismo par de abogados —uno en su función de árbitro y otro en su carácter de representante legal y defensor de una de las partes— participaron en los actos de despojo del Restaurante Arroyo, cometidos en diciem-

bre de 2020 en agravio de su propietario original, José de Jesús Ricardo Arroyo Aguirre. En este caso se trató de un pleito más bien familiar, pero con resultados por demás lucrativos por la fama y el nivel de ingresos del emblemático negocio de comida mexicana.

El conocido "Chucho" Arroyo papá, propietario y fundador de las razones sociales Restaurante Arroyo, Restaurante Bar Plaza de Toros Antonio Velázquez, Arroyo Marca Tradicional Mexicana y Controladora Santa Úrsula, revocó los nombramientos de su hijo José Víctor Arroyo Loyo como administrador único y director general del grupo. La decisión se tomó porque había detectado diversas irregularidades en las finanzas de sus negocios.

Ahí fue cuando hicieron su aparición Luis Miguel Campos y Jorge Enrique Ortega, quienes operaron también un supuesto laudo arbitral para regresar los derechos de representación a Arroyo Loyo, presentado ante los propietarios originales como resultado de una supuesta asamblea de socios de la que no existe evidencia. El registro que se tiene en la memoria de aquel evento son las imágenes en las que el heredero y sus abogados, acompañados de un grupo de 50 personas, tomaron con violencia las instalaciones del popular establecimiento comercial y de la plaza de toros de su padre.

En los próximos días las autoridades darán seguimiento a otros tantos procedimientos en los que participaron irregularmente estos abogados que hicieron de la emisión de laudos irregulares un *modus operandi*. ●

@MarioMal

El laudo arbitral se ha convertido en la herramienta de los cárteles inmobiliarios para concretar despojos.



Escribo estas líneas no sin un fuerte dejo de tristeza, pues tengo buenos amigos en Credit Suisse, a los que no tengo más que reconocerles todos sus años de esfuerzo y buen trabajo y a quienes les deseo una pronta recuperación de esta situación complicada. La caída de Credit Suisse es la de un titán de la banca internacional que tendrá muchas repercusiones en la forma en que los bancos internacionales hacen negocios, analizan los riesgos que toman y al personal que contratan.

La reputación de la banca suiza como un centro financiero de excelencia ha sido construida sobre la presunción de que su solidez es inigualable. Este parámetro, construido y mantenido a lo largo de siglos y que había soportado muchas de las peores pruebas de la historia, incluyendo las dos guerras mundiales y las crisis financieras de 1929 y 2009, sólo hace que la estrepitosa caída de Credit Suisse sea mucho más sorprendente y difícil de comprender. Así, uno de los campeones de la banca suiza que se fundó a mitad del siglo XIX dejará pronto de existir, al pasar a ser parte de su acérrimo rival y principal institución bancaria de Suiza, el banco UBS.

Pero... ¿Quién *pompó*? ¿Qué fue lo que pasó? Pues parecería que la crisis financiera que empezó en EU con la caída de los bancos regionales Silicon Bank, Signature Bank y First Republic Bank, aunque fue la nota más escandalosa, no fue sino la gota que derramó el vaso, al generar una tormenta en los mercados financieros que

el ya abollado barco de Credit Suisse no pudo navegar. No obstante, las causas fundamentales vienen de mucho más atrás. Por ejemplo, Credit Suisse, desafortunadamente, se había visto involucrado en varios escándalos, como el haber permitido operaciones bancarias de narcotraficantes en Bulgaria, involucramiento en un caso de corrupción en Mozambique, espionaje a un empleado y una fuga masiva de información de clientes a los medios. Esta serie de desafortunados eventos fueron suficientes para minar la confianza de los clientes, lo que llevó a un éxodo de clientes y capital en el 2022.

Pareciera que la percepción fue el acabose del banco, que, a pesar de hacer muchos y muy importantes esfuerzos de rectificar la situación, no pudo lograr cambiar la idea de los clientes de que el banco era vulnerable y había que sacar los activos de ahí. Ahora sí que, como diría **Leo DiCaprio** en *Inception*... "*Once an idea has taken hold of the Brain, it's almost impossible to eradicate*".

Lo demás es historia... ya para el 15 de marzo de este año la acción de Credit Suisse había caído 31% y las cosas sólo empeoraron cuando su principal accionista, el Banco Nacional Saudí, indicó que no invertiría más capital en el banco. En esta situación, las autoridades suizas se vieron forzadas a intervenir para salvaguardar el sistema bancario de dicho país y, en este tenor, forzaron una venta de Credit Suisse a su rival local, UBS. Los términos de la venta son de no

creerse, el banco se vendió por 3.2 billones de dólares, bajo la modalidad de un intercambio exclusivo de acciones sin *cashout*. Esta cifra suena fuerte, pero no es ni la mitad de lo que valía el banco tan sólo unos días.

¿Por qué es relevante la caída de este banco suizo para nosotros? Pues, como por ahí dicen, si ves las barbas de tu vecino cortar, pon las tuyas a remojar. Así, la caída de los tres bancos regionales de EU y de este gigante suizo probablemente lleven a que los bancos, unilateralmente (si es que no son forzados por las autoridades locales), bajen su perfil de riesgo, lo que podría significar que reducirían los financiamientos otorgados y los clientes aceptados, pues el universo de candidatos se reduciría sólo al grupo de personas y compañías que tengan los perfiles de mayor fiabilidad. Esto podría afectar el crecimiento, pues se contaría con menos capital de trabajo y de inversión.

Como pueden ver, en este mundo lo que pasa a miles y miles de kilómetros no se queda ahí, viene y nos da una patada si no somos cuidadosos. Muchos de nosotros estamos algo más optimistas para el país con todo el tema del *nearshoring* y la llegada de Tesla, pero este tipo de eventos nos deja muy claro que lo único que podemos hacer es tener la casa en orden. Necesitamos un gobierno que no obstruya las inversiones, que las abrace, que no ande perdiendo el tiempo en organizar marchas y destruir instituciones democráticas, sino que enfoque sus energías en volvernos más competitivos.



“Si eres persona moral, el 3 de abril es la fecha límite para presentar tu Declaración Anual 2022”, éste es el mensaje que ayer distribuyó el SAT, que jefatura **Antonio Martínez Dagnino**, pero hasta en las aplicaciones del reto para obtener la cédula fiscal actualizada en un minuto, al simple clic la respuesta es que hay un “error de escritura” que no deja ni meter la clave fiscal ni la CURP.

Seguro al presidente **López Obrador** le presentan su declaración y no tiene que lidiar con la misma, pero el más de un millón de contribuyentes personas morales, han tenido que lidiar con tres cosas este mes: las intermitencias, los buzones tributarios con declaraciones precargadas que no integran declaraciones mensuales y, lo peor, que si logras acceder a realizar la actualización manual, una odisea extraordinaria, se exige que el contribuyente llene el 100% en un solo momento y sin interrupciones, pese a que piden cientos de datos. Para un contribuyente de ingresos menores a 4 millones de pesos anuales, resulta grosero, infame, tortuoso y grave. El Resicio que prometió **Raquel Buenrostro**, hoy secretaria de Economía, como la gran simplificación, sencillamente es un fiasco.

Ahora, a solicitud de apoyo al área técnica para completar la declaración de persona moral o te dicen que la falla en la actualización de la información precargada de los pagos realizados en las declaraciones regulares y complementarias que “la problemática ya

fue solventada desde el 24 de marzo”, o te contesta “que la pagina está en mantenimiento para servirte mejor” ¿Simplificación? ¿En su imaginación!

Hasta ayer, seguía la intermitencia, y ahora te piden que mandes las capturas de pantalla secuenciales y legibles a partir de que se ingresa al portal del SAT para que demuestre el contribuyente que la página sigue presentando problemas. Y, aunque mandes la pantalla en la que se visualiza el RFC, liga o URL, fecha, hora de ingreso y navegador utilizado, no mayor a 10 días de la fecha del envío, la respuesta sigue siendo la misma. “No se puede actualizar la información del contribuyente”.

El IMCP, que preside **Laura Grajeda Trejo**, solicitó el pasado 29 de marzo a la Administración Central de SAT (Sindicos), que encabeza **Carlos Figueroa Moncada**, un prórroga para la presentación de la declaración de personas morales, consignando cosas más técnicas de lo que comento arriba, pero justificando su solicitud ante la intermitencia y dificultad para terminar el trámite y, aunque el SAT ha reconocido que las problemáticas han sido identificadas y en algunas respuestas, que ya se resolvieron, la realidad es que esto, se ha vuelto la peor experiencia de los últimos 25 años. ¿Podrá intervenir la SFP, de **Roberto Salcedo**, quizá?

Presentar declaraciones es una obligación ciudadana, pero por la ineficiencia de

su plataforma y apps resulta ¡Imposible! Y a todo esto, donde está **Luis Alberto Placencia Alarcón**, titular de la Prodecon, porque en su tarea sólo parece comparsa de la ineficiencia del SAT y no defensor del contribuyente. ¡Por favor, presidente **López Obrador**, haga algo!

DE FONDOS A FONDO

#ALSEA... En su Alsea Day y con 17 marcas entre restaurantes y servicios de comida rápida y presencia en 11 países, el conglomerado mexicano de restauración dio a conocer su inversión para 2023, la que particularmente se enfoca en crecimiento orgánico, mejora de experiencia digitalizada en el delivery, expansión de franquicias y centros de distribución.

Piensa dedicar 5 mil 500 millones de pesos, un 66% nominal frente al año pasado. Del total, 51.8% estará destinado para México, 27.8% a Europa y 20.4% a Sudamérica.

Durante el encuentro celebrado ayer en Nueva York, se informó que, de esta inversión, más de 2 mil millones de pesos serán para aperturas de nuevas sucursales. Tenga en cuenta que desde el año pasado, la mejora en ingresos, el mayor control de gastos operativos y su expansión digital les permitió reducir deuda por 5,722 millones para bajarla en torno a los 49,771 millones de pesos sin que ninguno de los dos rubros, inversión y reducción de deuda haya implicado sacrificio de flujo de efectivo, el rey del negocio en coyunturas de alta volatilidad como la actual.



Con la perspectiva de tres años desde que inició el confinamiento por covid-19, **Gonzalo del Peón**, presidente global comercial de los hoteles “todo incluido” de Hyatt, hizo un balance sobre la decisión del gobierno mexicano de no dar subsidios al turismo durante la pandemia.

Primero, aclaró que, al no ser experto en temas de salud, le es difícil decir si las medidas fueron buenas o no, debido al costo que tuvo para México en términos de vidas.

Pero de lo que está seguro es que la presión a los empresarios por no contar con los subsidios que recibieron otros países favoreció al turismo.

No creo que haya sido algo planeado, consideró, pero al obligarnos a abrir lo más pronto posible para pagar la nómina, irónicamente, permitió que los hoteles mexicanos regresaran más rápidamente al negocio.

Del Peón comanda un grupo altamente rentable dentro de Hyatt y sabe que México es un país que está generando cada vez más atención entre los inversionistas que operan con esta cadena.

De los cinco hoteles que abrirán este año en la región, cuatro estarán en México y el pronóstico es que en los siguientes tres años Hyatt crecerá alrededor de 30% en el país.

Christophe Lorvo, vicepresidente para México de Hyatt, quien participó con **Del Peón** en un diálogo organizado en el marco

del Tianguis Turístico, dijo que Park Hyatt de la Ciudad de México será, pronto, el primero de esta marca de lujo en el centro del país.

El interés creciente de los viajeros internacionales por visitar México está llevando a esta cadena a abrir hoteles en destinos en los que nunca había estado, como el pueblo de Pescadero, entre Cabo San Lucas y Todos Santos.

Del Peón, quien fue uno de los fundadores de la cadena AMResorts, adquirida por Hyatt en 2021, además de ese portafolio de marcas, ahora cuenta con otras más en la Inclusive Collection, como Alua, Sunscape y Hyatt Vivid, pues el consumidor demanda más cuartos en esta modalidad.



DIVISADERO

PENA AJENA. Muchos celebraron el comentario que **Alejandro Ramírez Tabche**, presidente del Consejo Mexicano de la Industria de Reuniones (Comir), le hizo a **Héctor Tejeda**, quien encabeza la Confederación Nacional de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco-Servytur), al terminar la inauguración del Tianguis 2023.

“No comparto tu discurso, en el sector hay muchas necesidades”, le dijo.

Algunos interpretaron que el reclamo hacía referencia al discurso de **Tejeda**, excesivamente complaciente con los

funcionarios de la AT.

No era para menos, pues el dirigente aburrió a la concurrencia con un larguísimo discurso plagado de frases como

éstas: “Gracias, **Miguel Torruco**, por hacer posible este tianguis” o “gracias a mi amigo **Torruco** por seguir confiando e impulsando el turismo como generador de riqueza”.

De hecho, varios asistentes se levantaron de sus asientos y se fueron, como **Jesús Almaguer**, presidente de los hoteleros de Cancún.

Pero **Ramírez Tabche** específicamente se refería a que **Tejada**, un comerciante de Nuevo León, ni es un experto en turismo ni tampoco hizo un esfuerzo por hablar sobre los grandes retos para este sector.

Por ello era importante que **Braulio Arsuaga**, presidente del Consejo Nacional Empresarial Turístico, fijara su posición; pero el gobierno en el poder no sólo repele las críticas, sino que se indigna cuando lo tocan “con el pétalo de una rosa”, así es que no le dieron la palabra.

La cadena
abrirá cuatro
hoteles
en México
y el pronóstico
es que, en tres
años, crecerá
30 por ciento.



Se esperaba que en la iniciativa de reformas a la Ley de Aviación Civil, que el pasado 28 de marzo envió el presidente **López Obrador** a la Cámara de Diputados, se excluyera el tema del cabotaje, después de la intensa labor de cabildeo que realizaron aerolíneas, pilotos, sobrecargos, trabajadores de tierra y diversas organizaciones profesionales. Sin embargo, en la iniciativa se mantiene la referencia al cabotaje, a pesar de que no ha sido aún aprobada en el Congreso la iniciativa de diciembre.

Lo que sí defiende el director del AIFA, general **Isidoro Pastor**, por que asegura que las aerolíneas extranjeras requieren certidumbre jurídica y porque el cabotaje sólo se autorizará desde el AIFA.

La Cámara Nacional de Aerotransportes (Canaero) no está de acuerdo y emitió un nuevo comunicado criticando el hecho de que se pretenda retomar el cabotaje que, asegura, generará un daño "probablemente irreversible" a la industria aérea, aunque considera que la nueva iniciativa sí tiene avances en materia de protección del espacio aéreo mexicano, que estará ahora a cargo de la Secretaría de la Defensa.

Otro problema con el cabotaje es que, mientras no se apruebe el nuevo marco jurídico que fortalece a la AFAC, seguirá retrasada la recuperación de la Categoría aérea no 1, que perdimos en mayo de 2021, porque

la nueva auditoría de la FAA está sujeta a la aprobación de esta iniciativa.



BANXICO SUBIÓ TASAS 25 PUNTOS BASE

Tal y como anticipaba el consenso de análisis del sector privado, la Junta de Gobierno del Banco de México, que encabeza **Victoria Rodríguez Ceja**, decidió en forma unánime subir las tasas de interés en 25 puntos base, para dejarlas en 11.25 por ciento.

Lo interesante es que, a diferencia de sus comunicados anteriores, el Banxico no anticipa futuras alzas en tasas y señala que vigilará estrechamente las presiones inflacionarias, así como los factores que inciden la trayectoria y expectativas de la inflación.

En su comunicado, el Banxico explica que, si bien la inflación general continúa disminuyendo, la subyacente muestra turbulencia a nivel global y, en el caso de México, la inflación general anual ha disminuido más de lo previsto, mientras que la subyacente se ha ajustado a la baja gradualmente.

El Banxico ajustó ligeramente a la baja su pronóstico de inflación para el cierre de este año, de 4.9% a 4.8%, y la subyacente la mantuvo en 5%, para bajar ambas a 3.1%, que es la meta del Banxico para el cierre de 2024.



IFT DA PRORROGA A TELMEX Y TELNOR, PERO SIN TELEVISIÓN Y CON MAYORES CONDICIONES DE COBERTURA UNIVERSAL

El pleno del IFT, que preside **Javier Juárez Mojica**, emitió una resolución otorgando la prórroga a 30 años de las concesiones de Telmex, a partir del 11 de marzo de 2026, y de Telnor, a partir del 27 de mayo de 2026.

Desde luego, para las empresas de **Carlos Slim Helú** es una buena noticia esta prórroga. La mala es que, por otro lado, estarán sujetas a nuevas medidas de cobertura universal para que un mayor número de poblaciones en zonas rurales tengan acceso a los servicios de telefonía. Otra mala noticia es que no les darán autorización para ofrecer directamente el servicio de televisión, como tanto han insistido, aunque podrán continuar con UNO TV.

Además, el IFT reitera que ambas empresas deberán continuar cumpliendo con sus condiciones de regulación asimétrica en su calidad de agente económico preponderante en el sector de telecomunicaciones.

Isidoro Pastor asegura que las aerolíneas extranjeras requieren certidumbre jurídica.



1234 EL CONTADOR

1. En estos tiempos de incertidumbre, más vale tener estabilidad financiera, por lo que las empresas están buscando mecanismos para lograrlo. Una de ellas es Grupo Coppel, que encabeza **Agustín Coppel**, que obtuvo un refinanciamiento de un crédito sindicado gracias a que ha superado el cumplimiento de indicadores ASG, como fomentar la participación de las mujeres en puestos de liderazgo y ampliar la capacidad total instalada de generación de energía a partir de fuentes renovables. De ahí que la firma pudo extender el plazo del crédito e incrementar el monto disponible del financiamiento, con lo que ahora tiene mayor certeza en su proceso de saneamiento financiero.

2. **Amit Yoran**, CEO de Tenable, consideró que la industria tecnológica no tiene directrices, salvavidas, normativas, ni siquiera marcos comunes para pensar en un futuro impactado por la inteligencia artificial. Esto con relación a la carta firmada por varios líderes tecnológicos, como **Elon Musk** y **Steve Wozniak**, en la

que piden detener, al menos por seis meses, el entrenamiento de sistemas de inteligencia artificial avanzados. Esta pausa serviría para desarrollar e implementar protocolos de seguridad. Para el líder de la empresa de ciberseguridad, esa moratoria no es realista porque la superinteligencia es algo que no se podrá controlar, normar ni gestionar.

3. Quien mejor debería dedicarse a ser conciliador de quiebras es el mexicano **William Shaw**. Y es que resulta que el exdirector de Interjet anunció el miércoles el cierre de la aerolínea Ultra Air, que él mismo lanzó y dirigía en Colombia. La empresa apenas logró sobrevivir un año y, aunque las condiciones de la industria aérea a nivel global sí son complicadas por la inflación, el precio del combustible, la devaluación de monedas, entre otros, queda más que claro que a **Shaw** no se le dan los negocios. Es verdad que cuando estuvo al frente de Interjet tuvo retos importantes por el nivel de deuda que la empresa tenía, pero Ultra era una aerolínea que partió de cero.

4. Banco Santander México, dirigido por **Felipe García Ascencio**, a través de su alianza con Mastercard México, encabezada por **Mauricio Schwartzmann**,

será la primera institución financiera en América Latina que sustituirá el total de sus tarjetas de débito y las tarjetas de crédito LikeU por modelos sostenibles, al estar elaboradas con 85% de PVC reciclado y ser las primeras accesibles para personas con discapacidad visual, además de la tecnología sin contacto y la modalidad sin números para las tarjetas de crédito. Para 2023, Santander espera haber sustituido o emitido como nuevas un total de 5.5 millones de tarjetas de débito conforme venza su vigencia.

5. Quien no quiere dejar de tomar café mirando el Río Sena en una terraza de París es **José Ángel Gurría**, exsecretario de Hacienda y exsecretario general de la OCDE. Y es que fue nombrado, por unanimidad, como presidente del Foro de París sobre la Paz, en sustitución de **Pascal Lamy**. El año pasado, este foro se transformó y dejó de ser sólo punto de encuentro anual para asumirse como una plataforma permanente que incuba e impulsa iniciativas multiactor y apoya proyectos innovadores de gobernanza global. Además, ha logrado agrupar a 45 mil participantes de 175 países, 137 jefes de Estado y de gobierno, 51 líderes de organizaciones internacionales y 500 compañías.



¿Perderá Nuño?

Nadie puede negar, con verdad, que el secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, **Jorge Nuño**, está haciendo un buen trabajo que ha permitido a la dependencia tomar la velocidad que jamás tuvo durante esta administración. Ha destrabado temas carreteros y con buenos nombramientos, señaladamente en el AICM, con **Carlos Velázquez Tiscareño**, ha logrado, poco a poco, ordenar la aviación, particularmente en el Valle de México que, como se sabe, entró en crisis cuando se decidió cancelar la construcción del NAIM.

Cancelar el aeropuerto de Texcoco hizo evidente que el de la Ciudad de México necesitaba una cirugía mayor, puesto que durante los últimos años no se había invertido en él, ya que el plan era cerrarlo y no darle una nueva vida, a pesar de su obsolescencia y saturación.

A pesar de sus esfuerzos, **Nuño** ha chocado una y otra vez en su intento para que la autoridad aeronáutica recupere la Categoría 1 de la FAA, lo que le permitiría ampliar rutas de y hacia Estados Unidos. Un mercado en el que las líneas aéreas ya tienen menos de 15% de la participación, una caída de, por lo menos, dos tercios de lo que se tenía en el momento en el que la autoridad aeronáutica mexicana fue degradada.

Desde el punto de vista operativo, el equipo de **Nuño** ya cumplió con su trabajo y en cualquier momento la FAA podría hacer la revisión final; sin embargo, como le hemos informado, el problema es que, para recuperar la Categoría 1, se requieren cambios en, por lo menos, dos leyes de aviación.

Entre los legisladores de Morena no hay claridad sobre cómo deben moverse, ¿el cabotaje es una orden del Presidente o tendrían la posibilidad de quitarlo y aprobar el resto de las leyes? En la oposición es claro que no transitarán por ahí y que están conformes con que el asunto vaya dilatándose, a pesar del gran daño a la aviación nacional.

REMATE MONETARIO

Ahora sí, como todo el mundo lo pronosticaba, los miembros de la Junta de Gobierno del Banco de México tomaron la determinación de aumentar en 25 puntos base la tasa de referencia, para ubicarla en 11.25 por ciento. Si bien se trata de una determinación que ya había sido descontada por el mercado, no debe perderse de vista que se ubica a niveles de hace 22 años, la última vez que la inflación fue de dos dígitos.

Es claro que aquellos dichos que aseguraban que la infla-

ción era importada, primero por la pandemia y después por la invasión de Rusia a Ucrania, se han ido quedando atrás, muy atrás. Si se ven los niveles de precios, resulta que muchos de sus componentes son internos y que, por lo tanto, se debe mantener una política de contención por parte del Banco de México, gobernado por **Victoria Rodríguez**.

Es importante recordar que las decisiones de política monetaria siguen tomándose con base en el control de la inflación y no guardan ninguna relación con el nivel del tipo de cambio del peso frente al dólar.

REMATE PRESUNTUOSO

Es, por decir lo menos, absurda la compulsión de **Jonathan Heath** por hacerse pasar como si fuera el vocero de la Junta de Gobierno del Banco de México. Esa compulsión tuitera no le hace bien al órgano de decisión ni a la gobernadora **Victoria Rodríguez**, quien, por ley, lleva la voz de las determinaciones que tome este órgano colegiado.

Ayer, el subgobernador tuiteó: "La Junta de Gobierno del Banxico considera que el balance de riesgos respecto a la trayectoria prevista para la inflación en el horizonte de pronóstico se mantiene sesgado al alza". Después de leer su comunicación, cabe la pregunta, ¿por qué no promueve en la Junta de Gobierno que él sea el vocero? Al final, parece que ese trabajo le gusta mucho porque ama los reflectores.

REMATE PRESUPUESTAL

La Secretaría de Hacienda, encabezada por **Rogelio Ramírez de la O**, presentará hoy los Precriterios de Política Económica para el próximo año. Ésta será una ocasión en la cual el gobierno federal tenga espacio suficiente para hacer proyección, puesto que, en los tiempos de la pandemia, parecía que únicamente se habían presentado para cumplir con el mandato legal, pero que, en realidad, no tenían ningún sentido. Lo más relevante será determinar qué tan optimista estará el gobierno en materia de crecimiento económico. No descarte que otra vez podrían repetir lo del 3%, que sólo se pudo cumplir en teoría.

REMATE VACACIONAL

El *Padre del Análisis Superior* tomará unos días de descanso, por lo que esta columna volverá a publicarse el 13 de abril y un día antes estará en sus espacios, tanto en radio como en televisión de **Grupo Imagen**.



Renuevan concesión de Telmex-Telnor por otros 30 años; no podrá dar TV

Cuando el expresidente **Carlos Salinas de Gortari** privatizó Telmex, se acordó dar una concesión de 30 años al ganador, que fue el ingeniero **Carlos Slim**. Dicha concesión se venció, y el Instituto Federal de Telecomunicaciones, autónomo, decidió renovar la concesión de Telmex-Telnor por otros 30 años, dando certeza a la inversión en telecomunicaciones.

EL TAMAÑO CUENTA

La expectación del mercado era saber si el IFT, ahora presidido por **Javier Juárez**, le permitiría a Telmex-Telnor brindar televisión, lo cual haría toda la diferencia.

Estamos hablando de la compañía telefónica que llega a todas partes del país, y que de tener la posibilidad de brindar servicios de video por su cable, de inmediato se conformaría como la compañía de televisión de cable más grande del país. Por ese tamaño fue que el IFT decidió no dar televisión a Telmex-Telnor.

RESENTARON PROYECTO PARA TV EN ENERO 2022

De hecho, desde enero de 2022, Telmex-Telnor, dirigida por **Héctor Slim**, presentó el proyecto para ofrecer televisión al IFT. El tema llegó a subirse al pleno del IFT (**Javier Juárez, Arturo Robles, Sostenes Díaz y Ramiro Camacho**). Pero el proyecto aprobado por el área técnica, no fue aprobado por los comisionados.

El proyecto no se votó, sino que el proyecto no convenció a los comisionados. La empresa ha comentado que lo que presentó fue un permiso para Claro Video, mediante el cual pudieron tener canales de televisión y permiso de video. Hasta la fecha, UnoTV perteneciente a la familia **Slim**, sí da contenido, pero a través de otros canales existentes y YouTube.

PRÓRROGAS COMENZARÁN EN MARZO Y MAYO DE 2026

La renovación del título de concesión de Telmex-Telnor, se da en cumplimiento de una resolución aprobada por el pleno del IFT desde diciembre de 2016. La prórroga de con-

cesión comenzará el 11 de marzo de 2026, y a partir de ahí Telmex tendrá 30 años de concesión. En el caso de Telnor, la prórroga de concesión comenzará el 27 de mayo de 2026 por otros 30 años.

MANTIENEN REGULACIÓN ASIMÉTRICA

Se actualizaron las condiciones para las dos concesiones, la de Telmex y Telnor.

Ahora, ambas empresas deberán dar el Servicio de Cobertura Universal, mediante el cual se tiene que dar servicio a poblaciones alejadas y de acceso limitado del país.

Telmex-Telnor forman parte del Agente Económico Preponderante, al cual se le mantiene la regulación asimétrica, y por lo tanto no se le autorizan servicios adicionales a los contenidos vigentes, como sería el de televisión.

Con esta prórroga de concesión, el IFT mantiene la regulación asimétrica de Telmex-Telnor (que, por ejemplo, ha llevado a la separación contable) y le exige distintas medidas de compartición con la competencia. Y bajo ese criterio, el sueño de Telmex-Telnor de poder dar televisión, y de inmediato convertirse en el más grande operador de cable del país, no podrá ser. Recordemos que el IFT es autónomo, por lo cual la concesión no depende del presidente **López Obrador**.

TASA DE 11.25%, MÁS LENTA ALZA DE TASAS

Banxico sigue actuando en congruencia con su objetivo constitucional de bajar la inflación. Todavía la vio elevada, en 7.12%, y la subyacente en más de 8%, por lo que prefirió seguir aumentando su tasa de referencia, pero en esta ocasión la elevación fue de sólo 25 puntos base. En otras ocasiones había subido tasas hasta en 75 puntos base o en 50 puntos base. Ahora sólo en 25 puntos base. Comienza el ciclo de menores alzas en las tasas, sin duda. Y con ello se estima que la inflación pueda llegar a 4.8% para finales de este año, y tocar 3.1% para el último trimestre del 2024, que sería el objetivo multianual de inflación del Banco de México.



EXPECTATIVAS

¿Qué esperan los mercados para hoy?

A nivel local se informarán cifras de ocupación y empleo, agregados monetarios y los Pre-Criterios; en EU destaca su reporte de ingresos y gastos personales.

MÉXICO: El INEGI publicará cifras oportunas de ocupación y empleo a febrero y su informe de las exportaciones por estado durante el cuarto trimestre de 2022.

El Banco de México dará a conocer su reporte de agregados monetarios con datos al segundo mes del año.

Por su parte, la Secretaría de Hacienda (SHCP) programó la publicación de sus Pre-Criterios de Política Económica para 2024.

ESTADOS UNIDOS: La Oficina del Censo publicará información de los ingresos y gastos personales a febrero.

La Universidad de Michigan revelará sus índices del sentimiento del consumidor, además de sus expectativas de inflación.

EUROPA: Se publicarán cifras preliminares de la inflación al consumidor de marzo de Francia, Italia y de la eurozona.

—Eleazar Rodríguez



Irresponsables

**No asumen
responsabilidad,
menos aún
aceptarán alguna
vez ser ellos los
culpables**

La primera decisión de política pública de López Obrador, todavía como presidente electo, fue cancelar la construcción del Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México. Lo hizo, como usted sabe, para demostrar que tenía todo el poder y sólo él mandaba. Tuvo éxito en ello, pero esa decisión costó 332 mil millones de pesos, de forma inmediata, y de acuerdo con el joven Woo Mora, más de un billón de forma indirecta, y contando. Destruyó cualquier posibilidad de que México fuera *hub* de América Latina, y canceló oportunidades para la ciudad que él gobernó.

Casi de inmediato, sus cola-

boradores decidieron cancelar las importaciones de gasolina y petróleo crudo ligero, con lo que tuvimos escasez de combustibles desde fines de diciembre de 2018. Desde el gobierno se afirmó que era por la “lucha contra el *huachicol*”, que hoy día es mucho mayor que entonces. Entre otros costos, esa decisión provocó la muerte de más de 100 personas en un incendio, en Tlahuelilpan, Hidalgo.

Poco más de un año después, la pandemia de Covid-19 llegó a México. En las mañaneras, tanto López Obrador como López-Gatell afirmaron que no había riesgo, que no era necesario usar cubrebocas, que había

que abrazarse, y que basta con un “detente”, porque la fuerza del Presidente era moral, y no de contagio. Más de 700 mil muertes en exceso se deben a esas decisiones.

Desde 2021, López Obrador ha intentado infructuosamente modificar la Constitución, y en cada fracaso, simplemente cambia las leyes, lo que demuestra su carácter inconstitucional. Cuando pudo, presionó a la Corte para que no declarara tal carácter a sus engendros. Cuando no, insiste en que hay un complot conservador en su contra.

Durante cuatro años, López Obrador ha saqueado fondos y fideicomisos, ha endeudado al era-

rio, ha reducido el presupuesto de operación de las secretarías más allá de lo razonable, y todo para tener recursos para comprar votos con sus “programas sociales”, que sólo sirven para eso, como él mismo ha aceptado.

Es un puñado de ejemplos de la esencia del gobierno de López Obrador y sus seguidores: la irresponsabilidad. Las decisiones se toman porque le sirven a él, es decir, porque le permiten acumular más poder. No importa el costo que tengan, ni a quién dañen. No importan las consecuencias. Creo que no existe un solo ejemplo contrario, un caso en el que se haya decidido pensando en algo más que la acumulación personal de poder.

Así se destruyó el sistema de salud, se está destruyendo el educativo, se pone en riesgo la posición de México a nivel internacional y la vigencia misma del acuerdo con Estados Unidos y Canadá, y se acumulan cientos de miles de muertos: por “accidentes”, por “eventos desafortunados”, por la inseguridad o por la pandemia. Los más recientes, en Ciudad Juárez.

Todo por decisiones que privilegian el poder personal de López Obrador sin considerar, ni por un momento, el costo que puedan tener para los demás. Ni siquiera para su gente cercana, mucho menos para esos millones de incautos que votaron por él. Jamás pensando en las oportu-

nidades futuras del país, las condiciones indispensables de infraestructura. Nada.

Los costos de esas decisiones se van acumulando, y algunos ya no pueden posponerse. Con la irresponsabilidad de que hacen gala, intentarán llevar cualquier factura hasta después de las elecciones de 2024, para entonces cargar esos costos a quien llegue al poder. Como no tienen decencia alguna, así como no respetan Constitución y leyes, ni asumen responsabilidad, menos aún aceptarán alguna vez ser ellos los culpables. Por eso conviene hacerlo evidente desde ahora.

Vivimos bajo el gobierno más irresponsable de la historia.



Trump declara la guerra en nombre de...

El menor de sus hijos tiene ya la edad suficiente para enlistarse en el ejército. ¿Donald Trump lo enviaría a México a una guerra contra narcotraficantes?

El expresidente quiere ser presidente de nuevo. El polémico millonario hijo de un desarrollador inmobiliario, quiere ocupar de nuevo la Casa Blanca y se vale de lo más rancio del racismo estadounidense para levantar capital político.

De acuerdo con la revista Rolling Stone, "Trump pide a asesores 'planes de batalla' para 'atacar a México' si es reelegido", de acuerdo con el encabezado de una nota publicada el miércoles por los reporteros Asawin Suebsaeng y Adam Rawnsley.

El foco de su ataque, argumenta, se centraría en cárteles que exportan el fentanilo que mata a estadounidenses a un espantoso y lamentable ritmo de 12 personas por hora.

La noticia fue develada por la misma revista que en 1970 publicó en portada una entrevista con John Fogerty, líder de la banda Creedence, que un año



antes había lanzado Fortunate Son, canción dedicada a los hijos de políticos que se 'salvaron' de pelear en Vietnam.

"It ain't me, it ain't me
I ain't no senator's son, son
It ain't me, it ain't me

I ain't no fortunate one, no".

¿Es posible una guerra de Estados Unidos contra México?

Está visto que todo es posible en la mente de un loco. Y en estos días muchos locos parecen tomar decisiones relevantes.

Pero no sería gratis, ni fácil. Los primeros rivales que enfrentaría Trump están en casa. Los militares estadounidenses ponen más atención en estos días a una guerra preparada durante años por China contra Taiwán, proveedor clave de tecnología para los estadounidenses, y el mundo.

En esa isla, en fábricas más limpias y precisas que un laboratorio de análisis clínico, construyen la mayoría de los chips de todos. Los que usan las pantallas de sus casas, sus smartphones, sus coches. Los de ustedes. Algunos más pequeños que esos pelillos que quedan de rastro en el lavabo al rasurarse en la mañana.

Cada planta vale cuando menos 10 mil millones de dólares. No se construye una de esas en meses.

Ni hablar de la tragedia

provocada por Rusia en Ucrania. Vaya, los generales de los vecinos tienen tarea. ¿Una guerra contra los vecinos? ¿En serio?

A todo esto, si el pleito sería para acabar con la tragedia de muertes por consumo de drogas... ¿Sirve agarrar a palos y balazos a los productores?

“Estados Unidos ha gastado 1.5 millones de dólares al día desde 2001 en la guerra del opio en Afganistán. Entonces, ¿por qué el negocio sigue en auge?”, publicó en 2019 la BBC, un año antes de que Donald Trump dejara la presidencia de su país. <https://bbc.in/2PsdaFe>

¿Qué pasaría con el comercio en caso de guerra?

Esto dicen los estadounidenses: “El comercio con Canadá y México respalda 12 millones de empleos estadounidenses, y 49 estados de Estados Unidos cuentan a México o Canadá como uno de sus tres principales mercados de exportación de mercancías”, advirtió la Cámara de Comercio de Estados Unidos, el gremio empresarial más poderoso del mundo.

En días en los que defendió la recuperación de un tratado de libre comercio regional, argumentó que el comercio de América del Norte también es fundamental para la agricultura. Casi un tercio de las exportaciones agrícolas de Estados Unidos a Canadá y México. Y brindó varios datos:

El comercio entre Estados Unidos, Canadá y México alcanzó los 1.4 billones de dólares en 2018, lo que equivale a 3 mil 800 millones diarios; Canadá y México son los dos principales destinos de exportación para 120,000 pequeñas y medianas empresas estadounidenses.

Una guerra golpearía a Ford, Mattel, GM, Tesla...

Si la razón es esa crisis humanitaria por el mercado de drogas en ese país, habría que atacar la oferta y la demanda. Décadas desde Richard Nixon evidencian que no es por el camino de la confrontación. Aquí en México sabemos que tampoco es con abrazos.

Director General de Proyectos
Especiales y Ediciones Regionales
de EL FINANCIERO

“Trump pide a asesores ‘planes de batalla’ para ‘atacar a México’ si es reelegido”



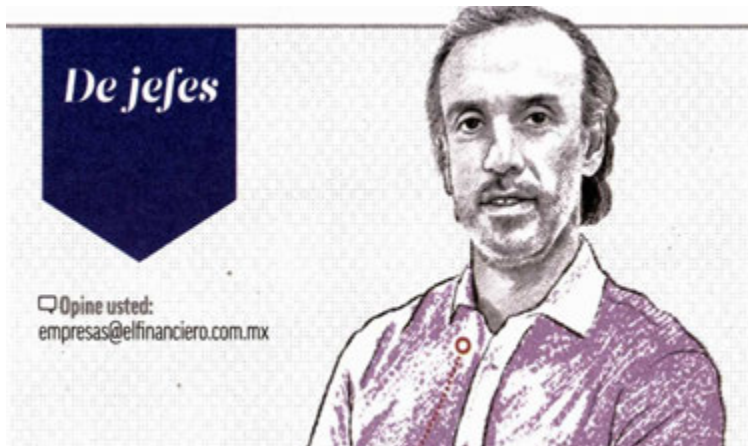
Aumenta 40% el robo de farderos en México

ALTO, la firma de consultoría y estrategia para la protección de activos, reveló que, durante el 2022, la operación de farderos y robos con violencia en el sector del comercio minorista, o *retail*, aumentó 40 por ciento anual, de acuerdo con una encuesta levantada entre este tipo de negocios.

La compañía con 15 años en el país anticipó que, durante el año pasado, la percepción de delitos mostró un alza de 39.4 por ciento anual, mientras que el robo con violencia subió 40.1 por ciento, seguido por el hurto interno, delitos violentos y saqueo, que se incrementaron e 33.7 por ciento comparado con la percepción del 2021.

La firma, que encabeza **Eduardo Budge**, reveló que los principales productos robados en los comercios fueron los cosméticos, desodorantes, cremas corporales y faciales, además de ropa y electrónicos como celulares, audífonos, tabletas, computadoras y hasta pantallas.

El análisis de ALTO también detectó que hay grupos de farderos que han ampliado su zona de operación, conformando



una red que actúa en Ciudad de México, Estado de México, Puebla, Nuevo León, Guanajuato y Tabasco, en donde efectúan robos, fraudes e incluso saqueo.

En cuanto al canal favorito para vender lo robado, destacan los tianguis y las plataformas de *marketplace*.

El *modus operandi* de los delincuentes va desde fingir peleas o padecimientos para distraer a los guardias hasta atracar a clientes en los estacionamientos.

El próximo lunes la empresa dará a conocer masivamente su reporte, así como sus recomendaciones.

México atraerá más foros de inversión

México está viviendo un 'boom' en el sector hotelero y, debido a

ello, el Foro de Inversión Hotelera de América Latina (SAHIC) realizará una edición extraordinaria en noviembre. El evento tendrá como sede el destino internacional por excelencia, Cancún. El objetivo, nos comentan los organizadores, es atraer y capitalizar proyectos hoteleros en diferentes destinos del país, sobre todo de marcas de lujo.

La edición, que se llevará a cabo a inicios de noviembre de este año, pretende captar inversiones, además de convocar a entidades financieras, privadas y públicas, para apostar dinero para el desarrollo de más cuartos de hotel en México.

Bancomext y Nacional Financiera (Nafin) son dos de los actores que más se buscan involucrar con inversionistas no sólo de las marcas que ya están

en México, sino de otros sitios del mundo, particularmente de Europa y Medio Oriente.

Cabe señalar que México tendrá casi 30 mil nuevas habitaciones en el siguiente lustro, con 200 proyectos, de los cuales 44 serán de Marriott, una empresa que está ampliando su mercado en el país y que se ha convertido en su mercado más importante en América Latina.

Alsea confía en el desarrollo de Domino's Pizza

Durante su día con analistas e inversionistas "Alsea Day", celebrado en Nueva York, la empresa que dirige **Armando Torrado** informó que para el 2023 se tiene planeado abrir entre 180 y 200 nuevas unidades corporativas, en los países en donde tiene presencial, adicional a la apertura de entre 70 y 90 unidades de sus franquiciatarios.

En el caso de Domino's Pizza, con un plan estratégico global que comprende sus operaciones entre México, España y Colombia, Alsea tiene previsto abrir alrededor de 630 nuevas sucursales durante los siguientes cinco años para llegar a más de 2 mil unidades.

La fortaleza de Domino's

Pizza se vio reflejada en 2022, pues Alsea reportó un incremento en ventas netas de 18.6 por ciento en Domino's España, 16.7 por ciento en Domino's México y de 8.4 por ciento en Domino's Colombia en comparación con el año anterior.

Inauguran Clínica del Dolor

Este fin semana se inauguró la Clínica del Dolor en las instalaciones del Hospital Escandón, institución de asistencia privada sin fines de lucro, con el apoyo del patronato que conforma la Fundación María Ana Mier de Escandón I.A.P. **Martín Villaña**, director de la Fundación, y **Fernando Samperio**, director médico del Hospital, cortaron el listón inaugural de la Clínica del Dolor.

El Hospital Escandón trabaja con 130 médicos, 75 enfermeras, capacidad de 35 camas, 16 cuartos privados, tres quirófanos, 250 empleados, 120 médicos internos y 20 médicos pasantes; y cuenta con personal altamente calificado y nuevos servicios como Admisión Continua, Área Covid, Terapia Intensiva Respiratoria; Rehabilitación Pulmonar Poscovid y Cuidados Intensivos, entre otros.



La transformación digital de las empresas y el papel del CEO

El rol del *Chief Executive Officer* (CEO) requiere una visión amplia de la empresa, por lo que es normal que estemos involucrados en múltiples actividades y responsabilidades. Sin embargo, dejar en segundo plano la realidad de un mundo dinámico, en el que los avances tecnológicos nos obligan a tomar decisiones de cara a las exigencias del futuro, puede tener un impacto significativo en el éxito a largo plazo.

La necesidad de las empresas de ser más competitivas y adaptarse a los nuevos modelos de negocio está impulsando, de una manera natural y dinámica, la transformación digital de las mismas. La digitalización se ha convertido en un proceso fundamental para cualquier compañía que busque sobresalir en el contexto económico actual, porque la tecnología y la adopción de nuevos modelos de negocio están mejorando la eficiencia, reduciendo costos y aumentando la capacidad de satisfacer las demandas del mercado.

La transformación digital

COLABORADOR
INVITADO

Armando de la Peña



está modificando la manera en que se diseñan, fabrican y entregan los productos, a través, principalmente, de las nuevas tendencias en digitalización de procesos y soluciones como nube, Inteligencia Artificial, *Big Data*, Internet de las cosas, redes, *Machine Learning* y ciberseguridad. Emprender o expandir el proceso de transformación digital puede ser un gran reto y hasta “doloroso”

para las organizaciones; pero quizás el obstáculo más grande que podrían llegar a tener las empresas es carecer de la visión y liderazgo de un CEO dispuesto a implementar procesos de transformación digital.

Para que la digitalización llegue a impactar positivamente y a generar los resultados que buscan las empresas, se necesita el empuje estratégico del *Chief Executive Officer*, quien puede llegar a replantear la operación de una empresa en su totalidad y reconocer e impulsar a las soluciones tecnológicas como un verdadero motor de cambio para convertir a la organización en una más competitiva y rentable.

Hoy nos encontramos en un punto donde la tecnología ha impulsado la aparición de nuevos líderes digitales, capaces de navegar en este ambiente en constante cambio. Para ser parte de este liderazgo digital es esencial entender las tecnologías disruptivas, aquellas que cambian la forma en que las empresas hacen negocios, desde temas de operación y logística,

hasta los relacionados con la cultura organizacional y comunicación interna.

Además, este tipo de líderes deben ser capaces de identificar nuevas oportunidades de crecimiento y cómo utilizar las tecnologías para mejorar la eficiencia operativa y la experiencia del cliente: evolucionar constantemente para estar a la vanguardia y así poder liderar sus organizaciones hacia el éxito en el mundo digital.

Llevar a cabo los procesos necesarios para la transformación digital puede representar un gran desafío para una organización; sin embargo, hay dos elementos clave que pueden ser la diferencia entre el éxito o el fracaso de la digitalización:

1. Un equipo de liderazgo multidisciplinario con un plan “a prueba de balas” y una estrategia cuidadosamente diseñada será de mucha utilidad. Es crucial tener la capacidad de ajustar el rumbo cada vez que sea necesario y estar listos para afrontar posibles obstáculos y contratiempos. En este sentido, el rol del CEO es fundamental, ya que debe asegurarse de que la cultura de la empresa esté alineada con el proceso de cambio.

2. Es importante tener las habilidades para identificar y seleccionar herramientas tecnoló-

gicas, así como liderar el proceso de implementación. Algunas de estas tecnologías incluyen plataformas de colaboración en la nube, análisis de datos, software de gestión de proyectos y automatización de procesos basados en Internet de las Cosas (*IoT*) o Inteligencia Artificial.

En conclusión, la transformación digital puede parecer un desafío abrumador para las empresas, ya que implica incertidumbre y riesgo. No obstante, es necesario recordar que este camino también puede ser la clave para la sustentabilidad empresarial en el futuro.

Es importante tener presente que la digitalización no es algo que sucede de la noche a la mañana, sino que es un recorrido constante de aprendizaje y adaptación. Aquellas empresas que decidan emprender este viaje estarán mejor preparadas para enfrentar los desafíos futuros y, así, liderar sus industrias en un mundo digital en constante evolución. El CEO es el centro del sistema que impulsa, motiva y lidera para establecer los procesos, la tecnología y las prioridades organizacionales en la nueva era digital. Si encabezas una empresa y estás en medio de este escenario, simplemente atrevete a liderar el cambio.



39: fue el Estado

“Al migrante que reside junto a ti, lo mirarás como uno de tu pueblo y lo amarás como a ti mismo”. Levítico 19:34

Sabían que morirían y no los voltearon ni a ver. Fueron tratados con menos humanidad que animales, a los que se hubiera abierto la puerta y dejado salir para salvarlos.

México es, para su desgracia, territorio de paso para muchos migrantes. Ante la desesperanza, una vida sin perspectivas de progreso, muchas veces en un entorno violento, optan por arriesgarse. Si la vida no vale nada, entonces vale la pena jugársela, dejando atrás padres o hijos, endeudándose astronómicamente para pagar el peligroso viaje. Estar dispuesto a ser humillado, robado de las pocas pertenencias que se pueden llevar en una mochila, extorsionado del efectivo que se traiga encima y, las mujeres, a ser violentadas.

El maltrato no es nuevo, pero sí su oficialización por el gobierno de Andrés Manuel López Obrador. El mismo al que se llena la boca hablando

ECONOKAFKA

Sergio Negrete Cárdenas



de soberanía cuando se refiere al chapopote o la electricidad, se dobló ante Donald Trump y repitió la genuflexión ante Joseph Biden. Que no le hablen al autodenominado humanista de petróleo porque se encrespa, pero cuando se trata de personas es otra cosa.

Trump había ofrecido que

construiría un muro en la frontera y que México lo pagaría. Se estrelló contra el gobierno de Peña Nieto, pero lo consiguió cuando AMLO llegó a Palacio Nacional: una sólida barrera humana en la frontera sur. Ahora se refuerza más en el norte, recibiendo hasta 30 mil personas cada mes provenientes de Venezuela, Cuba, Haití o Nicaragua y que habrán de quedarse en México, pues no son aceptados por Estados Unidos. Un problema que se quedará de este lado.

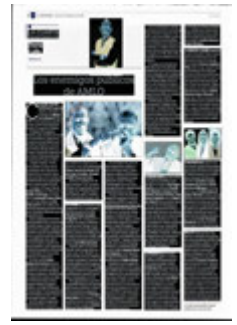
En territorio nacional no hay bases militares estadounidenses, pero sí lugares en que se detienen a los extranjeros que ingresaron ilegalmente a ese país. Lo que han hecho gobiernos pobres como Nauru para Australia o que hará Ruanda para Reino Unido, solo que México sin haber negociado nada sustantivo a cambio. La imagen del patio trasero no podría ser más precisa.

Todos los migrantes potenciales ya pueden agregar una razón más a los peligros de pasar por el país: la posibilidad de morir mientras se está bajo custodia del Estado mexicano, como los 39 hombres en el Instituto Nacional de Migración de Ciudad Juárez.

Lo que siguió mostró una

vez más que los altos funcionarios solo son responsables de aquello que pueda cosecharles un aplauso, porque para los errores están los de abajo. Esto aparte del sainete político en que el titular de Gobernación dijo que la política migratoria no era su responsabilidad, sino de Relaciones Exteriores. El Canciller anunció que había transmitido a los gobiernos de Colombia, Ecuador, Guatemala, Honduras, El Salvador y Venezuela que el Gobierno de México estaba profundamente indignado por lo sucedido y que los “responsables directos” ya estaban detenidos. Sí, un gobierno indignado consigo mismo. De los superiores de los “responsables directos” nadie dice nada. Para informar de las investigaciones sobre lo ocurrido, AMLO designó a quien no tenía vela alguna en el entierro: la titular de Seguridad Pública. Listo: sus corcholatas protegidas del escrutinio público.

Si esos 39 migrantes hubieran sido mexicanos, y muerto bajo la custodia del gobierno estadounidense, AMLO, Ebrard y Adán Augusto López estarían clamando por esa justicia que no ofrecerán a personas cuyo crimen era buscar una mejor vida, porque ellos son los culpables.



LA CUARTA TRANSFORMACIÓN

Los enemigos públicos de AMLO

Darío Celis



CLAUDIO XAVIER GONZÁLEZ Laporte empezó a sobresalir en el sexenio de **Miguel de la Madrid** (1982-1988). Tomó cancha para perfilarse como uno de los prominentes hombres de negocios de México.

Presidente de la papelería Kimberly Clark, miembro del *board* de General Electric, influyente en el entonces Consejo Mexicano de Hombres de Negocios y la mano que movió la cuna por años en el Consejo Coordinador Empresarial y su Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP).

“Claudio Décimo” ha sido en los últimos 40 años uno de los ideólogos más visionarios e influyentes en el mundo empresarial; participa en los consejos de administración de los principales grupos empresariales del país.

Lo mismo en Grupo Carso de **Carlos Slim** que en Televisa de **Emilio Azcárraga**; en Grupo Alfa de **Armando Garza Sada** que en Grupo México de **Ger-**

mán Larrea. Fue artífice de la creación de poderosos *think tanks*, como el Instituto Mexicano para la Competitividad.

De ser empleado de la transnacional Kimberly Clark, el sonorenses González Laporte escaló a la presidencia de la compañía y después se convirtió en uno de sus principales socios a nivel internacional, gracias a sus habilidades como operador de la industria, impulsor del negocio papelerero, gran negociador y avezado promotor de la inversión y el crecimiento de los mercados nacional y de exportación.

Por ello cuando **Carlos Salinas de Gortari** asumió la Presidencia lo nombró “asesor en materia de inversión extranjera”. Durante su gobierno, Claudio X fue un ministro sin cartera cuya labor se concentró en atraer nuevos negocios a México fungiendo, también, como líder del llamado “cuarto de junto” de las negociaciones del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá.

Ese rol le ganó al empresario una interlocución con el nuevo gobierno que nunca habían tenido

los hombres de negocios con el Ejecutivo y con su principal equipo: **Jaime José Serra Puche**, **Pedro Aspe Armella** y **Ernesto Zedillo Ponce de León**.

Entonces se hablaba del “milagro mexicano” y fue, en buena medida, por la promoción de personajes como “Claudio Décimo”, que realizaron giras y *roadshows* por Norteamérica, Europa y Asia.

DE LOS SEIS hijos del histórico líder empresarial, uno, su primogénito, decidió que quiso ser activista:

Claudio Xavier González Guajardo. Este “empresario” se entregó a las causas ciudadanas a temprana edad. Siempre tuvo la mira puesta en el servicio público. Inició su carrera en la Oficina de la Presidencia de Ernesto Zedillo, bajo las órdenes del entonces jefe de la misma, **Luis Téllez Kuenzler**.

Después saltó a la Fundación Televisa, desde donde lanzó conceptos como el de “Bécalos”, programa sin fines de lucro dedicado a apoyar estudiantes y docentes de escuelas públicas. Pero la apuesta más desafiante del nuevo “Claudio X” fue la creación de la asociación civil Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad, en 2015.

Esta organización se convirtió en guardián del actuar del aparato gubernamental federal y empezó a dar sus primeros campanazos en la administración de **Enrique Peña Nieto**. Sin embargo, su real tracción la tomó en este gobierno, el de la 4T que encabeza **Andrés Manuel López Obrador**.

Por esta historia de crear una clase empresarial y política en favor de la democracia, la libre empresa y defensa del Estado de derecho, el tabasqueño escogió, desde hace más de 10 años, a Claudio papá como uno de sus enemigos favoritos, animadversión transmitida ahora a su hijo.

Y es que a éste lo ha responsabilizado de organizar la marcha en defensa del INE, la oposición al Plan B electoral en la Corte y los

amparos contra las construcciones del nuevo aeropuerto Felipe Ángeles, la refinería Olmeca de Dos Bocas y el Tren Maya, a través del llamado Despacho de Investigación y Litigio Estratégico.

Ningún empresario ha sido atacado con tanto encono y saña por un presidente de la República como a "los Claudios". Tampoco nadie ha sufrido tanto el acoso del aparato del Estado, en particular del SAT que ahora dirige **Antonio Martínez Dagnino** y de la Unidad de Inteligencia Financiera, comanda actualmente por **Pablo Gómez**.

El gobierno les ha urgado las cuentas personales, de sus empresas, fundaciones y los organismos ciudadanos en los que participan. Para López Obrador y su círculo más cercano, ambos son los promotores de la contrarreforma electoral, del régimen de corrupción del PRIAN, miembros de la oligarquía corrupta, controladores de legisladores y consejeros del INE y del Tribunal Electoral y beneficiarios de la privatización de la industria eléctrica.

Con sus exabruptos y ataques permanentes durante tantos años, López Obrador ha puesto a Claudio X como precandidato natural a la Presidencia de la República. Como fundador de las alianzas Sí por México y Unid@s, donde convergen diversas organizaciones de la sociedad civil, PRI, PAN y PRD, se perfila como candidato de una coalición.

Los amigos de la familia González dicen que se ha platicado infinidad de veces la conveniencia de que se destape, pero consideran que López Obrador ha polarizado tanto el clima político contra él, que en este momento lo mejor es esperar a que la Suprema Corte decida sobre la reforma electoral, se integre el nuevo INE y se consolide la plataforma de coalición.

Claudio quiere y para eso se ha preparado y trabajado todos estos años. "Claudio Décimo" tiene sus reservas de cuál es el mejor momento político para dar un paso

al frente. Las organizaciones civiles que lo apoyan están listas y lo empujan para que tome la decisión en las próximas semanas.

Pero la última palabra es de Claudio.

LA MEJOR CARTA que tiene el PRI para ganar la candidatura presidencial es el "maese" **José Ángel Gurría**, por encima de **Claudia Ruiz Massieu**, **Enrique de la Madrid**, **Beatriz Paredes**, **Ildelfonso Guajardo** y hasta **Alejandro Murat**. El inconveniente para el ex secretario de Hacienda y ex secretario general de la OCDE, es el desarraigo del país en los últimos 15 años, la edad y que el electorado menor a los 30 años no lo conoce. La estrategia de la alianza opositora conformada es que cada partido tenga su proceso de selección de un candidato, ciudadano, militante o simpatizante que se presente en una "elección primaria" al final del año, después que se defina la "corcholata" de Morena.

ES INMINENTE LA invocación del panel energético. La Jefa de la Oficina de la Representación Comercial de Estados Unidos, **Katherine Tai**, tiene la pistola cargada desde octubre, y si no ha jalado el gatillo desde entonces, es porque el presidente **Joe Biden** ha frenado la orden. Pero el jefe de la Casa Blanca ya no tiene más margen de maniobra y la instrucción ya está dada. El panel se anunciará tan pronto como el próximo mes que inicia mañana, lo que augura un empeoramiento de las relaciones comerciales con nuestro principal socio y también con Canadá. Los duros de Washington, republicanos y demócratas unidos como pocas veces, se irán fuerte contra los duros de la 4T y del presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

LA MINISTRA YASMÍN Esquivel se siente intocable. Platica a quien quiera escucharla que hoy más que nunca cuenta con el apoyo de la ministra **Norma Angélica**

Piña, toda vez que, asegura, llegó a la Presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación gracias al voto que le dio en enero, un voto que hará valer hasta dónde sea y cómo sea necesario. Afirma que cuenta con todo el respaldo y blindaje del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, con quien, dice, estuvo recientemente. Difícil dilema para la ministra Piña hacer valer su autoridad y autonomía, o seguir volteando a otro lado con un elefante en la sala que cada día se convierte en un lastre para ella y para todo el Poder Judicial Federal.

A PROPÓSITO DE mujeres cercanas al poder, guarde estos nombres para lo que se le ofrezca al inquilino de Palacio Nacional, en la medida que se acerquen las elecciones del 2024: **Ernestina Godoy**, **Verónica de Gyves** y **María de la Luz Mijangos**. Es una de las ternas que **Andrés Manuel López Obrador** considera para la Fiscalía General de la República. El Presidente de lo único que está seguro es que no le dará la posición a la milicia, por aquello de las ansias, cabildeo y presión que hay en la Secretaría de la Defensa Nacional, que comanda **Luis Crescencio Sandoval**, para que uno de los suyos llegue a la codiciada Fiscalía.

EN LA 4T saben que hoy van a imponer, mediante insaculación, a la nueva presidenta del INE, afín a su movimiento político. Una de las primeras encomiendas que quieren para la nueva presidenta es desistirse, en lo legal, de la impugnación que al Plan B presentó **Lorenzo Córdova** ante la Suprema Corte. Aunque legalmente sí es una posibilidad, ésta fue por mandato de todo el Consejo General del INE. Así que echar para atrás la demanda electoral va a ser la primera gran prueba de unidad, o no, de lo que será el nuevo órgano de control del instituto, mismo que entra en funciones el próximo martes con cuatro nuevos consejeros de once.





COORDENADAS

¿Aterrizaje suave o nos daremos un buen 'sopetón'?

Enrique Quintana

No hubo sorpresa en la decisión y el Banco de México **elevó en un cuarto de punto** la tasa de interés, como estaba previsto.

Algunos pensaban que la decisión no sería unánime y tendríamos opiniones divididas en la Junta. No fue así y **el incremento se dio por consenso**.

Si en la redacción del comunicado a través del cual se dio a conocer esta determinación se buscan pistas respecto al posible comportamiento futuro de la tasa objetivo del Banxico, se puede concluir que **dependerá por entero de la trayectoria de la inflación** así como de el entorno financiero global.

Lo más probable es que la **Reserva Federal** todavía aumente el próximo **miércoles 3 de mayo** su tasa de interés en **un cuarto de punto porcentual**, y por lo mismo, es también lo más probable que el **Banco de México** haga lo mismo el **jueves 18 de mayo**.

¿Llegaríamos entonces a la **llamada tasa terminal** y ya no habría más aumentos?

Aún no está claro que vaya a ser así.

Si la trayectoria de la inflación fuera claramente a la baja, incluyendo la llamada inflación subyacente, quizás podríamos estar más cerca del término del ciclo alcista.

Pero, **si la inflación subyacente**, que en la primera quincena de mayo se ubicó en **8.15 por ciento**, no cede lo suficiente, el escenario de una nueva alza es muy probable.

Más allá de que se llegue pronto a un techo de las tasas, en lo que prácticamente hay consenso es en que **no habrá baja en el curso de este año**, y en todo caso, esta se presentará de manera muy gradual durante el 2024.

Por un lapso relativamente largo tendremos **un entorno de dinero caro**.

Este hecho se combinará con otra circunstancia en Estados Unidos.

La crisis que se presentó en algunos bancos regionales norteamericanos, así como en el Credit Suisse, y el nerviosismo que produjo una fuerte caída de las acciones del Deutsche Bank, conducirán a que **las instituciones bancarias sean más cautas** en el otorgamiento de crédito.

Algunos incluso consideran que habrá de presentarse un **'credit crunch'**, es decir una contracción del crédito.

Tasas elevadas y reducción de los flujos crediticios seguramente van a producir un menor ritmo de actividad económica.

El comunicado del Banco de México también así lo asume.

El tema que realmente se debate en el mundo es si esa desaceleración se producirá de manera ordenada, es decir **a través de un 'aterrizaje suave'** o bien ocurrirá a través de **una caída abrupta** de la actividad económica.

Para México esto es muy relevante ya que somos altamente dependientes de la dinámica de los Estados Unidos.

Los datos de comercio exterior en el mes de febrero, en los cuales se observó una caída en las exportaciones no petroleras de nuestro país, pudiera ser uno de los primeros signos de que **ya nos está afectando la menor actividad industrial norteamericana**.

Las estadísticas de un solo mes no son suficientes para caracterizar una situación económica en la que influyen factores altamente complejos.

Sin embargo no sería sorprendente que en meses subsiguientes tuviéramos otros resultados poco alentadores.

Por esa razón se vuelve crítico que nuestro país **pueda aumentar la participación de sus exportaciones** en el mercado de EU.

Es cada vez más visible que el conflicto que ese país tiene con China no tendrá una solución de corto plazo, y hay oportunidad de sustituir productos chinos.

Eso requiere que **se facilite el nearshoring**, es decir que se incentive la llegada de inversiones que van a proveer de bienes al mercado de los Estados Unidos.

Si se deja que este proceso continúe por mera inercia, es probable que no logre impedir que nuestra economía **padezca los estragos de un posible aterrizaje forzoso**.

La decisión que ayer tomó el Banco de México, así como las perspectivas que señala su comunicado, hacen más y más relevante que tengamos ya un giro en la política industrial para alentar la **llegada de inversión foránea** al país.

Pero, con iniciativas como las reformas propuestas

Fecha: 31/03/2023

Columnas Económicas

Página: 2

Coordenadas / Enrique Quintana



Area cm2: 369

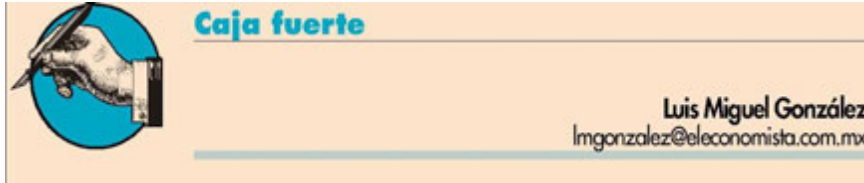
Costo: 82,213

2 / 2

Enrique Quintana

a la Ley Minera, eso se ve lejos.
Hablaemos de ello próximamente.





Reforma de gran calado a la administración pública *prende focos*

Y la nave va. En materia de reformas importantes, el sexenio no se ha terminado. Todos los reflectores están atentos al desenlace de los cambios electorales. Ahí están puestos los ojos, mientras tanto hay dos reformas de gran calado que han llegado al Legislativo sin hacer mucho ruido. Están a la vista de todos, pero no han provocado reacciones: una implica una *cirugía mayor* para la Administración Pública Federal y la otra tiene que ver con cambios sustantivos a las reglas del juego en el sector minero.

La iniciativa de cambios a la Administración Pública Federal propone modificaciones a 23 leyes. Llegó a la Cámara de Diputados el 24 de marzo y no tendrá problemas para ser aprobada porque no requiere mayoría calificada. La bancada de Morena y sus aliados alcanza. En la exposición de motivos se dice que esta reforma ayudará a cumplir tres tareas: uno, reversión de los actos de corrupción; dos, prevención de actos lesivos al interés público o que puedan causar daño al erario y, tres, fortalecimiento de la Administración Pública Federal.

¿Quién puede objetar tres propósitos tan loables? La cosa se pone interesante cuando leemos la iniciativa. Llama la atención la introducción de algo que se llama "Cláusula Exorbitante" que será obligatoria en todos los contratos y pedidos que realice el Gobierno Federal. Esto permitirá terminar de manera anticipada y unilateral un contrato, sin resarcimiento de daños, cuando la revocación se efectúe motivada por "interés general, social, público o en la integridad y seguridad de las personas e instituciones públicas".

Es justo y necesario, ustedes dirán, ante tantos abusos de los proveedores del Gobierno. Los casos abundan. Cada uno

de ustedes tendrá una o varias anécdotas en la cabeza. El cándido gobierno siendo víctima de un desalamado empresario o mejor dicho, de un pseudo empresario, un traficante de influencias. El problema, dicen los juristas, es el espacio que se abre para las decisiones arbitrarias por parte del Gobierno, mejor dicho de los funcionarios de Gobierno. Alguien tiene un contrato, a partir del cual hace inversiones y contrata personal. Ese contrato, que implica obligaciones de ambas partes (particulares y Gobierno) puede ser cancelado en cualquier momento, alegando afectación al interés público, la seguridad nacional o presunciones de corrupción.

La iniciativa también busca establecer un tope a los pagos que el Gobierno Federal puede hacer. Nos muestra, en la página 22, un gráfico que se refiere al periodo 2011-2019, cuando crecieron 500% los montos de pagos de indemnizaciones a las que ha sido obligado el Gobierno Federal. En 2020, tuvo que pagar 214 millones de euros. Es triste para un país con tantas necesidades gastar su dinero en eso. La cuestión es ¿tienen razón los particulares? ¿El monto es correcto y proporcional a lo que invirtieron y está en el contrato? Estamos hablando de todo tipo de contrataciones. Tengo en mente el litigio en el que *Checo Pérez* le ganó a Pemex en 2021 por 2.8 millones de dólares. La petrolera y el piloto firmaron un contrato de patrocinio que Pemex canceló unilateralmente.

La propuesta de reforma a las leyes de la Administración Pública Federal consta de 73 páginas y está firmada por el presidente López Obrador. Podemos suponer que esto es suficiente para entender que tiene prioridad y que su aprobación se dará en las próximas semanas. Está bien

escrita y, a diferencia de la propuesta de cambios a la Ley Minera, tiene referencias teóricas o conceptuales más ricas, de más nivel. En la iniciativa de Ley Minera, se traza con *brocha gorda* una historia de los últimos 30 años de historia mexicana, donde se impone la caricatura por que predominan los perjuicios y los lugares comunes en contra del neoliberalismo y una industria que es extractiva, por definición. En la iniciativa relativa a la administración pública, hay citas del Nobel de Economía, Joseph Stiglitz y una lectura crítica informada de la *New Public Management*, una corriente de pensamiento que estuvo en auge hasta hace apenas unos años. Más allá de las formas, en el fondo, hay una apuesta por rebalancear las fuerzas: más poder para el Estado; más facultades para el Ejecutivo Federal y una mayor vulnerabilidad de los particulares frente a los actos de Estado.

Esta Ley generará controversias que terminarán en la Suprema Corte de Justicia

¿Cómo combatir la corrupción, evitar el daño al erario y fortalecer la administración pública sin vulnerar los derechos de los individuos y empresas particulares? ¿Cómo defender el interés público, sin partir del supuesto que el interés particular es mezquino? Me refiero a derechos legítimos y a intereses privados razonables o justos. Asumo que la mayor parte de empresas y ciudadanos actúan de buena fé y se relacionan con el Gobierno como proveedores tratando de ofrecer los bienes y servicios en las mejores condiciones de precio y calidad. ¿Cómo sacar de la ecuación a los depredadores públicos y privados? ¿Cómo construimos instituciones que hagan de México un país más eficiente, competitivo y justo... contemporáneo de las mejores practicas internacionales?



El sistema regulatorio financiero de EU sigue sin funcionar

• Cuando un banco quiebra en Estados Unidos, las preguntas sobre quién tiene la culpa a menudo se dirigen a muchas agencias reguladoras diferentes, porque el sistema es complejo y difícil de entender para los extraños. Tras el colapso de Silicon Valley Bank, la posibilidad de una reforma no podría ser más sólida

E DIMBURGO – Cuando un banco quiebra, la atención, inevitablemente, se vuelca a sus reguladores. ¿Quién estaba dormido al volante? ¿Quién no detectó las señales de advertencia? La quiebra de Silicon Valley Bank (SVB) no es una excepción.

En Estados Unidos, estos interrogantes suelen estar dirigidos a muchas agencias diferentes, ya que el sistema es complejo y difícil de entender para la gente de afuera. De manera que la conclusión suele ser una forma invertida de la famosa observación de John F. Kennedy después del fiasco de Bahía de los Cochinos de que “el éxito tiene muchos padres, pero el fracaso es huérfano”. Las quiebras de bancos en Estados Unidos suelen tener varios padres,

pero todos ellos niegan la paternidad.

En breve, el Congreso se va a abocar de lleno al colapso de SVB y allí tendremos más información sobre lo que pasó. Mientras tanto, hay algunos hechos que ya son claros. SVB estaba eximido de una mayor supervisión gracias a la Ley de Alivio Regulatorio de la era Trump. Esto significa que no tenía que someterse a pruebas de estrés, por ejemplo, que deberían haber expuesto su vulnerabilidad a un marcado aumento de las tasas de interés. La prueba de estrés del Reino Unido incluye un aumento de cinco puntos de las tasas de interés, lo que habría revelado y tal vez impedido el desfase de vencimientos de SVB. Asimismo, una exención de cinco años de la regla Volcker, que prohíbe las operaciones por cuenta propia por parte de los bancos, le

permitió a SVB invertir en fondos de capital de riesgo. Como proclamaba orgullosamente su sitio web: “Hay muchas maneras de describirnos. Banco es solo una de ellas”.

Los principales reguladores de SVB eran la Junta de la Reserva Federal de Estados Unidos, que operaba a través del Banco de la Reserva Federal de San Francisco, la Corporación Federal de Seguro de Depósitos (FDIC por su sigla en inglés) y, por tratarse de un banco autorizado por el estado, el Departamento de Protección e Innovación Financiera de California, cuyo nombre sugiere una combinación problemática de supervisión y promoción. El comisionado del departamento es un abogado con experiencia en organizaciones deportivas.

Conocemos otros dos hechos posiblemente

te relevantes. Cuando SVB adquirió el Boston Private Bank, en junio de 2021, la Fed predijo que la entidad fusionada "no plantearía riesgos significativos para el sistema financiero en caso de dificultades financieras". Claramente, algo había cambiado desde entonces. Y la Fed de San Francisco estaba bien al tanto de los asuntos de SVB, ya que el CEO de SVB formaba parte de su directorio hasta que el banco quebró.

Por supuesto, sería simplista decir que hay un vínculo causal entre las rarezas del sistema regulatorio de Estados Unidos y los problemas de un banco en particular. Pero resulta esclarecedor analizar qué pensaban los principales actores en la última crisis financiera sobre la estructura regulatoria en la cual estaban obligados a trabajar.

En su memoria Prueba de estrés: reflexiones sobre las crisis financieras, Timothy Geithner, que fue presidente de la Fed de Nueva York y luego secretario del Tesoro de Estados Unidos, observaba que "nuestro régimen de supervisión actual, con sus feudos competitivos y sus incentivos perversos que alientan a las empresas a buscar una regulación amigable, era un caos arcaico". En sus propias reflexiones sobre ese período turbulento, Hank Paulson, el antecesor de Geithner como secretario del Tesoro, sostenía que Estados Unidos necesitaba "un mejor marco que se caracterizara por una menor duplicación y que restringiera la capacidad de las firmas financieras de seleccionar y elegir a sus propios regula-

dores, generalmente menos estrictos, en una práctica conocida como arbitraje regulatorio". Fue un ejemplo raro de acuerdo bipartidista.

Las reformas financieras de Dodd-Frank, sancionadas luego de la crisis del 2008, hicieron muy poco para abordar estos problemas estructurales. La Oficina de Supervisión de Entidades de Ahorro se fusionó con la Oficina del Contralor de la Moneda, y se creó una nueva Oficina para la Protección Financiera del Consumidor -que agregó un nuevo acónimo a la sopa de letras-. Pero el resto del sistema que tanta antipatía les generaba a Geithner y a Paulson permaneció intacto.

El presidente de la Fed Paul Volcker continuó la lucha por una simplificación hasta su muerte, a fines de 2019. En 2015, la Alianza Volcker, una entidad sin fines de lucro, publicó una acusación punzante del sistema y trazó el bosquejo de una estructura más coherente.

Los elementos clave eran muy claros. La Fed tendría una responsabilidad general reforzada en términos de estabilidad financiera, mientras que el Consejo de Supervisión de la Estabilidad Financiera, que tiene una rotación rápida de la membresía de todos los diversos organismos involucrados en la regulación financiera en todo el país, sería reducido fuertemente y puesto bajo el control de la Fed. Y la Comisión de Bolsa y Valores (SEC) y la Comisión de Negociación de Futuros de Productos Básicos (CFTC) se fusionarían en esa reestructuración. (Estados Unidos es el único

país donde los valores en efectivo y sus derivados están regulados por diferentes entidades).

La Alianza Volcker también recomendó crear una nueva Autoridad de Supervisión Prudencial, una agencia independiente que incorporaría todas las funciones prudenciales que hoy llevan a cabo la Fed, la Oficina del Contralor de la Moneda, la FDIC, la SEC y la CFTC, que actualmente supervisan a los operadores por cuenta ajena/propia y los fondos del mercado cambiario. El resultado sería "un régimen más simple, más claro, más flexible y más resiliente, con el mandato de lidiar con el sistema financiero tal como existe hoy y capaz de ir al compás del panorama financiero en evolución".

Tristemente, Volcker ya no está entre nosotros y no puede presionar por una reforma. Pero, no importa dónde esté, tal vez esté esbozando una sonrisa triste ante los acontecimientos recientes, que son una prueba más de que el sistema de Estados Unidos es disfuncional. Las autoridades estadounidenses actualmente están combatiendo el fuego, y debemos depositar todas nuestras esperanzas en que tengan éxito. Pero, cuando la crisis de corto plazo termine, deben desempolvar el informe de Volcker. Su análisis hoy está vigente y las recomendaciones son claras y viables, como uno esperaría de alguien que supervisó la maraña regulatoria actual durante una decena de años. El sistema sigue sin funcionar bien, y es necesario repararlo antes de que vuelva a dejar al descubierto sus deficiencias

El autor

Howard Davies, ex vicegobernador del Banco de Inglaterra, es presidente de NatWest Group.





Perspectivas con Signum Research

Manuel Zegbe y Alain Jaimes
analistas

Tasas de interés: ¿se avecina el fin del apretamiento monetario?

La Reserva Federal de Estados Unidos y el Banco de México, revisaron al alza sus pronósticos de la inflación en el corto plazo; aunque, las perspectivas de largo plazo no se modificaron

Este jueves, la Junta de Gobierno del Banco de México decidió por unanimidad aumentar el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día en una magnitud de 25 puntos base para posicionarla en un nivel de 11.25% desde el 11.00 por ciento. Con ello, redujo el ritmo de apretamiento monetario registrado en la pasada decisión de febrero (+50 puntos base).

Asimismo, el pasado miércoles 22 de marzo, el Comité Federal de Mercado Abierto (FOMC, por sus siglas en inglés) de la Reserva Federal (Fed) de Estados Unidos tomó la decisión de manera unánime de aumentar la tasa de fondos federales en +25 p.b. para ubicarla en un rango de 4.75%-5.00%, manteniendo por segunda ocasión consecutiva la magnitud de los incrementos en dicha tasa.

De acuerdo con los últimos resultados de la encuesta levantada por Citibanamex (publicada el 21 de marzo), la mayoría de los analistas cuestionados pronosticaron que la Tasa de Interés Interbancaria a un día finalice el año en un nivel de 11.50 por ciento.

Lo anterior implicaría solo un aumento adicional de +25 p.b., a pesar de que aún faltan seis decisiones de política monetaria en lo que resta del año.

De la misma manera, de acuerdo con las últimas proyecciones económicas publi-

cadadas por la Fed, la mayoría de los miembros del Comité vislumbran que la Tasa de Fondos Federales se ubique dentro de un rango de 5.0% a 5.25% al final del año. Igualmente, lo anterior se traduce en un aumento de +25 p.b., esto destaca dado que aún falta por conocer seis decisiones de política monetaria en Estados Unidos.

En ese sentido, en caso de materializarse los anteriores escenarios, el ciclo restrictivo por parte de ambos bancos centrales finalizaría en mayo de este año, en el supuesto que ambos órganos centrales incrementen sus respectivas tasas en +25 p.b. durante su próxima decisión de política monetaria (3 de mayo en el caso de Estados Unidos y 18 de mayo en el caso de México).

No obstante, resulta por demás imperante mencionar que la inflación aún se mantiene muy por encima de sus respectivas metas inflacionarias. En el caso de Estados Unidos, el dato de inflación en febrero se ubicó en un nivel de 6.0% de manera anual.

Por otro lado, en México, en la primera quincena de marzo, la inflación general se ubicó en 7.12% y la subyacente en 8.15 por ciento.

Además, ambos órganos centrales revisaron al alza sus pronósticos de la inflación en el corto plazo; aunque las perspectivas

de largo plazo no se modificaron.

Banco de México cambió sus estimados en la inflación subyacente para el cierre del primer y segundo trimestre de 2023 aumentando en +10 p.b. y +20 p.b. respecto a sus estimados previos, respectivamente.

Por otra parte, la Fed aumentó sus pronósticos para la inflación general y subyacente al cierre de 2023 en +20 p.b. y +10 p.b., respectivamente.

Lo anterior deja de manifiesto que la batalla contra la inflación y el desafío que implica el anclaje de las expectativas aún no terminan, si bien la inflación general ha empezado a dar señales de moderación, el acotado ritmo descendente de la misma es alarmante.

Finalmente, resulta curioso que ambas autoridades monetarias den señales de un fin del ciclo alcista de tasas cuando el componente inflacionario prácticamente triplica el nivel considerado como meta; sin embargo, dada la inestabilidad que se ha registrado en el sistema financiero y los potenciales efectos adversos sobre la actividad económica, es natural entender su compleja postura.

En tal contexto, creemos que el fin del apretamiento monetario se encuentra muy próximo, esperemos que tal decisión no se torne prematura causando una mayor resistencia a la baja en la inflación.

11.25

POR CIENTO
es el nivel de la tasa de interés de referencia del Banco de México.



La semana pasada la Reserva Federal aumentó su tasa en 25 puntos base. FOTO: REUTERS



Se dice inocente

Más oferta

Se fortalece

Sam Bankman-Fried, el fundador de la plataforma de compraventa de criptomonedas en bancarota FTX, se declaró inocente en un tribunal federal de Nueva York de cinco cargos adicionales relacionados con el desplome de su plataforma, los cuales incluyen soborno y fraude.

Mark Cohen, el abogado de Bankman-Fried planea presentar una moción para que su cliente no sea juzgado por los probables delitos, con el argumento de que el juicio no puede abarcar cargos presentados después de su extradición desde las Bahamas.

La Oficina del Fiscal Federal para el Distrito Sur de Nueva York presentó su tercera ronda de cargos penales contra Bankman-Fried, entre ellos la acusación de haber sobornado al gobierno chino en 2021.

En la acusación, las autoridades alegan que el exdirectivo autorizó sobornar a uno o más funcionarios con al menos 40 millones de dólares en criptomonedas, a cambio de recuperar el acceso a las cuentas que las fuerzas del orden en China habían congelado, como parte de una investigación relacionada con su empresa de cripto inversión Alameda Research.

Hyatt Hotels Corporation, una cadena estadounidense de hoteles con presencia internacional, dijo que alista la apertura de nuevos hoteles en México entre 2023 y 2025.

La cadena hotelera dijo que las aperturas se llevarán a cabo en Ciudad de México, bajo la marca Regency en Insurgentes, Ciudad de México durante 2023; en Los Cabos, bajo la marca Park Hyatt; y en Cancún, Quintana Roo, con la marca Grand Hyatt en 2024. Finalmente, el hotel Park Hyatt Mexico City abrirá sus puertas en 2025.

Hyatt dijo que para el cierre de 2023 espera que su marca Inclusive Collection cuente con más de 45 complejos, que representarán más de 16,000 habitaciones, en todo México.

Smart Fit, una cadena de gimnasios con operaciones en México y América Latina, reportó un crecimiento de 56% en

sus ingresos netos durante el cuarto trimestre de 2022, en comparación con el mismo periodo de 2021.

La empresa atribuyó este resultado al aumento de 22% en las membresías promedio por unidad, a la expansión de 16% en la red de gimnasios propios y al aumento en el ticket promedio por miembro en diversas regiones donde opera.

En México, los ingresos netos entre octubre y diciembre del año pasado alcanzaron los 198 millones de pesos o 77% más que en el mismo lapso de 2021 y 18% más que el tercer trimestre de 2022.

Además, en México, el EBITDA creció 37 millones de pesos con relación al cuarto trimestre del 2021 para llegar a 71 millones, ya que los resultados del último cuarto de 2021 aún se vieron significativamente afectados por el cierre de clubes durante la pandemia.

Meta Platforms cambiaría la base legal sobre cómo Facebook e Instagram usan los datos personales para orientar la publicidad en la Unión Europea, después de que el regulador de privacidad del bloque la multó por presuntas infracciones en enero.

La medida, según Meta, dará a los usuarios de la UE más opciones sobre cómo se manejan sus datos y no se espera que afecte al lucrativo negocio de publicidad dirigida de la compañía en la región.

A principios de año, el Comisionado de Protección de Datos de Irlanda impuso al gigante de las redes sociales una multa de 390 millones de euros (425.72 millones de dólares) y le comunicó que no podía usar la denominada base jurídica "contractual" para enviar a los usuarios anuncios basados en su actividad en línea.

Meta, que había manifestado entonces su intención de recurrir tanto el fondo de la sentencia como las multas impuestas, va a usar ahora la base de los "intereses legítimos" en lugar de la "necesidad contractual" para cumplir el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) de la UE.



La gran depresión

Enrique Campos Suárez
 ✉ ecampos@eleconomista.mx

El fin del aumento automático de tasas

Lo más probable es que con el incremento de ayer en la tasa de interés interbancaria a un día de 25 puntos base se dé por terminada la temporada de alzas continuas por parte del Banco de México.

Han sido 15 incrementos consecutivos en igual número de reuniones de política monetaria de la Junta de Gobierno del Banco de México, que llevaron la tasa de referencia de 4% en mayo del 2021 al actual 11.25% decidido ayer.

Nunca dejaron duda, la mayoría de los integrantes de la Junta de Gobierno, de que mantendrían total intransigencia con las presiones inflacionarias y sólo había la expectativa en algunas de esas 15 reuniones si el incremento habría sido de 25 o 50 puntos base.

Desde el punto de vista de los inversionistas financieros había la certeza de un rendimiento creciente en pesos en un país con grado de inversión al que sólo había que monitorearle la salud macroeconómica.

Y entonces vimos la relación peso-dólar acompañar ese premio financiero adicional que llevó la paridad de los 21 pesos en aquellos días de mayo del 2021 a los actuales 18 pesos por dólar. Claro, en medio todos los altibajos de las tensiones y especulaciones globales.

Invertir en superpesos garantiza un rendimiento de 11.25% en instrumentos del gobierno, calificados todavía con el grado de inversión, lo que resulta altamente atractivo para los capitales.

Pero ayer acabaron los aumentos garantizados de ese premio. A partir de la siguiente reunión de política monetaria, cuyo resultado se anunciará el 18 de mayo, la decisión estará condicionada al equilibrio entre la inflación general, las expectativas

inflacionarias reflejadas en el índice subyacente, el rumbo que tome la Reserva Federal de Estados Unidos (Fed) y hasta las posibilidades de recesión y desequilibrios en el sector bancario.

Algo está claro, la actual composición de la Junta de Gobierno del Banxico parece apuntar hacia el cumplimiento cabal de su meta de procurar la moderación inflacionaria. Pero el aumento de las tasas tiene también un límite, digamos, saludable.

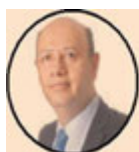
Por todo esto, no es prudente hacer de la fortaleza cambiaria una bandera política, porque el peso fuerte no responde a las acciones del régimen de López Obrador en lo más mínimo y todo parece apuntar a que los movimientos futuros de la tasa de interés llevarían a la paridad a niveles más altos que los actuales 18 por dólar.

Va a depender mucho del nado sincronizado que logre Banxico con la Fed, la forma como se coordine el fin de los incrementos en sus tasas, el eventual y predecible regreso hacia la neutralidad del costo del dinero.

La autoridad monetaria se rige por índices, tasas y modelos econométricos, López Obrador se gobierna por los tiempos electorales.

Faltan 14 meses para las elecciones presidenciales y ese es tiempo suficiente para que se modifique el panorama monetario y cambiario de México, y eventualmente se acaben los dólares a 18.

Es mucho mejor para la economía ver tasas de inflación mucho más bajas de las actuales, con tasas de interés que permitan revivir los flujos crediticios y la actividad económica que tener como bandera una moneda con una paridad fuerte que acaba por afectar al sector exportador que es el principal motor del sector industrial.



**Competencia
y mercados**

Javier Núñez
@javiernunezmel

La desaparición del SVB, falla de gobierno corporativo

La quiebra del Silicon Valley Bank (SVB) y otros bancos es muestra de que, a 15 años de distancia de la crisis financiera de 2008, la regulación financiera ha fallado y no ha corregido conductas de riesgo y abuso en el sector bancario. La bancarrota del SVB no es menor. Es la tercera quiebra más grande en la historia de los EUA, si se considera que los activos de la institución tenían un valor de 209,000 millones de dólares. Para dimensionar, mencionaremos que las mayores quiebras ocurrieron en 2008, e involucraron a Lehman Brothers y Washington Mutual, con activos por 691,000 y 327,000 millones de dólares, respectivamente. La cuarta quiebra más importante es la de Signature Bank, que ocurrió casi simultáneamente a la del SVB, con activos por 110,000 millones.

El gobierno corporativo nació a finales del siglo pasado para proteger a las organizaciones y sus accionistas de comportamientos oportunistas, como los manifestados en diversos escándalos corporativos provocados por fraudes relacionados con el uso indebido de información privilegiada, la adquisición de empresas a sobrepresos o sin controles, o el uso de contabilidad creativa. Las autoridades reaccionaron creando regulaciones para evitar estas conductas. En EUA, la Ley Sarbanes Oxley o Ley Sox fue emitida en 2002 con el objetivo

de prevenir la estafa o errores financieros en empresas públicas, empresas extranjeras con negocios en los EUA y en firmas de auditoría. Por su parte, los primeros acuerdos de Basilea provienen de 1988 y fueron reforzados en 2004 y en 2010, con el propósito de establecer principios para el desarrollo de la actividad bancaria y generar capacidad para responder ante riesgos de operación, crédito y de mercado. La creación de comités de riesgos de operación se implementó como una buena práctica para cumplir con estos acuerdos.

Aunque parecía que los bancos y los reguladores habían aprendido la lección de 2008, la amenaza de quiebra reapareció en EUA, aunque por razones distintas. En 2008 la crisis se originó por el otorgamiento irresponsable de créditos. Ahora, la caída del SVB se originó no por la calidad de su cartera de crédito, sino por una gestión de activos equivocada. Se pueden identificar dos razones principales que explican el erróneo manejo de la cartera del SVB. Por una parte, los reguladores implementaron un trato diferenciado entre bancos grandes, medianos y pequeños, en relación con requisitos de capitalización y liquidez. Bancos como el SVB no fueron considerados suficientemente grandes para representar un riesgo sistémico, razón por la cual se les permitió operar con requisitos de liquidez más relajados.

La actuación de los reguladores evidencia el error. Aunque inicialmente la FED y la FDIC anunciaron que solo garantizarían depósitos por hasta 250,000 dólares, rápidamente modificaron su postura y anunciaron que garantizarían la totalidad de los depósitos. Algo inédito para un banco como el SVB, que supuestamente no podía generar un riesgo sistémico. Esta decisión tendrá consecuencias nocivas, porque creará incentivos al comportamiento oportunista de bancos y ahorradores.

Por otra parte, hay una ineficacia manifiesta de manejo de riesgos del SVB, que no previó que el alza de tasas de los bonos de la FED crearía un problema de manejo de cartera de inversiones que podía derivar en minusvalías. ¿Acaso el banco no contaba con técnicos entrenados en el manejo de riesgos en las inversiones? ¿No había mecanismos de protección, como coberturas, que pudieran emplearse para atenuar el riesgo?

El gobierno corporativo ha fallado, porque la aplicación laxa de la regulación y la falta de rigor en el análisis de riesgos llevó a la desaparición del SVB. Su nuevo propietario es el banco First Citizens, de origen familiar y con enfoque rural, que se ha expandido mediante la compra de la pedacería que otras instituciones han dejado en el camino.

**Socio Director de Ockham Economic Consulting, especializado en competencia económica y regulación.*



Banxico aumenta tasa; crece costo de la deuda

La buena noticia es que finalmente la política monetaria del Banco de México, con el consecutivo aumento en sus tasas de interés, está logrando hacer disminuir la inflación.

El instituto central observa que, la inflación general anual ha disminuído más de lo previsto, desde la última reunión de política monetaria.

Sin duda, es una buena nueva que ya está cediendo el alza generalizada de precios.

La mala noticia es que las altas tasas de interés de Banxico ya le pasaron la factura a Hacienda.

De acuerdo con esa dependencia, creció casi 50% (47% para ser precisos) el costo financiero de la deuda del sector público en el primer bimestre del año en curso con respecto al del año previo.

En los dos primeros meses del año este rubro ascendió a 150 mil 95.5 millones de pesos.

Esta cantidad es superior a la esperada por el gobierno (141 mil 544.8 millones de pesos) en 8 mil 551 millones, de acuerdo con el Informe de Finanzas y Deuda Pública difundido ayer y correspondiente al mes de febrero.

El costo financiero de la deuda del sector público pasó de 94 mil 499.5 millones de pesos, al cierre del 2022, a 150 mil 095.5 millones de pesos al cierre del mes de febrero.

El Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público, conocido como la deuda total, ascendió a 14 billones 28 mil millones de pesos.

La junta de gobierno de Banxico tomó ayer su decisión de política monetaria. Hacienda difundió el informe de la situación de las finanzas públicas y deuda.

Sin sorpresas, tal y como lo anticiparon la mayoría de los analistas, Banxico elevó ayer su tasa de interés de referencia en 25 puntos base, a 11.25%, un nuevo nivel máximo.

La decisión de aumentar la tasa fue unánime de la Junta de Gobierno.

El banco central observa que desde la última reunión de política monetaria, la inflación general anual ha disminuído más de lo previsto.

Sin embargo, esta disminución se explica por la evolución del componente no subyacente. La inflación subyacente está bajando pero de manera gradual.

En la primera quincena de marzo, la inflación general se ubicó en 7.12% y la subyacente en 8.15%.

Para 2023 y 2024 las expectativas de inflación aumentaron nuevamente, en tanto que las de mayor plazo se mantuvieron relativamente estables.

Los pronósticos para las inflaciones general y subyacente se ajustaron marginalmente, aunque mantienen una trayectoria estable.

Se sigue anticipando que la inflación converja a la meta en el cuarto trimestre de 2024.

Los riesgos que prevé Banxico son, al alza: persistencia de la inflación subyacente en niveles elevados; depreciación cambiaria ante eventos de volatilidad financiera internacional; mayores presiones de costos; y presiones en los precios de energéticos o agropecuarios.

Y a la baja: una desaceleración de la economía global mayor a la anticipada; un menor traspaso de algunas presiones de costos; una disminución en la in-

tensidad del conflicto geopolítico o un mejor funcionamiento de las cadenas de suministro; y un efecto mayor al previsto de las medidas del gobierno federal ante la carestía.

Banxico considera que el balance de riesgos respecto de la trayectoria prevista para la inflación se mantiene sesgado al alza.

Atisbos

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) mantuvo la prohibición para que Telmex, de **Carlos Slim**, ofrezca servicios de televisión abierta.

El IFT fijó las condiciones de las prórrogas a las concesiones de Telmex, autorizadas en el pasado año 2016.

El órgano regulador no le otorgó a la compañía de Slim, concesión única para uso comercial o la autorización de servicios adicionales a los que actualmente tiene derecho.

La prórroga de las concesiones, de uso comercial, tendrán una vigencia de 30 años, a partir del 11 de marzo de 2026 para el caso de Telmex, y el 27 de mayo de 2026 para Telnor.

En tanto inician su vigencia los nuevos títulos, las empresas tendrán que cumplir con las obligaciones previstas en sus actuales concesiones.

Ambas empresas deberán seguir cumpliendo con lo previsto en la regulación asimétrica a la que están sujetas, en su calidad de Agente Económico Preponderante en el sector de telecomunicaciones (AEPT), y las otras disposiciones legales vigentes.

El IFT mantiene las condiciones de servicio y cobertura universal favoreciendo que la mayor cantidad de personas tenga acceso a los servicios prestados por los concesionarios, especialmente en zonas rurales y de difícil acceso.



DINERO

*Lorenzo Córdova sale del INE //
Enfrenta duros cuestionamientos //
Opinan que debería ser auditado*

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

TERMINA EL LARGO periodo de Lorenzo Córdova como presidente del Instituto Nacional Electoral. ¿Cuál es tu opinión sobre su desempeño? Este fue el planteamiento de nuestro sondeo semanal.

Metodología

EL SONDEO FUE distribuido a través de redes sociales por medio de la aplicación SurveyMonkey y también en el servicio de encuestas de Facebook. Participaron 4 mil 704 personas. Mil 79 en Twitter; 3 mil 71 en Facebook, y 554 en el Foro México. Los organizadores no participan en la votación, el sondeo está abierto a toda persona que desee votar y expresar una opinión.

Twitter

SE CREE DUEÑO y señor del INE, cree que él es la democracia. Y no es así. La democracia la logra el pueblo.

@Monikinkin /Villahermosa

AUDITORÍAS PARA TODOS los funcionarios.

@altuzartopke /Ciudad Ixtepec, Oaxaca

POR SER UN árbitro electoral parcial y tendencioso, fraudulento, también que lo auditen por la enorme millonada de pesos que manejó a su antojo y discreción. Que le cancelen sus privilegios.

@lezJrmt /Jojutla de Juárez

Facebook

ES UNA PENA que sea difícil juzgar a ex funcionarios, ya que siguen teniendo una red de complicidades muy fuerte.

Patricia García /Ixtapaluca

SE EQUIVOCO AL intentar mantener sus prebendas y privilegios a pesar de los llamados del Presidente a moderarse en sus percepciones salariales.

Fernando Valdés /CDMX

PARA PODERLO JUZGAR primero es necesario auditar y así verificar todas sus anomalías que sospechamos.

Héctor Mejía Rodríguez /EDOMEX

ESE ORGANISMO DESDE sus inicios hasta hoy en día es una instancia creada para burlar la voluntad del pueblo, nunca ha velado por una verdadera democracia, todos sus presidentes, sin excepción, han sido nefastos y corruptos.

José Ubaldo López /Puebla

LAMENTABLE, NO VIO lo evidente, caso Monex, etcétera. Gastó lo que no tenía, vendió lo que no le pertenece. Defendió lo que no beneficia a la democracia.

Josué Leopoldo Rodríguez Flores/Toluca

AL FINAL SE descaró de manera total. Sorprendente personaje que revela que muchos funcionarios de alto nivel y gran responsabilidad, llevan un disfraz de corderos, cuando son unos lobos voraces. Un antidemócrata vestido de lo opuesto.

Cuauhtémoc de Regil /Zapopan

El Foro México

QUIEN SE AMPARA en una supuesta "autonomía" no es transparente ni rinde cuentas del dinero público. Es racista, clasista, autoritario, antidemocrático, viola la Constitución al ganar más que el Presidente, no se apega a la austera tradición republicana y se burla de la gente; pasará al basurero de la historia.

Arcadio Alonso /Cuernavaca

ME MOLESTA QUE después de su vergonzoso papel en el INE le abran las puertas en la UNAM. ¿Cómo pueden recibir a un tipo que ha afrentado del pueblo de México.

José de Jesús Morales /Puebla

PARA EL BIEN del país, que se vaya, pero que no quede impune el saqueo a la nación y se le cancele lo que se otorgó por retiro. No se lo merece, 12 años no hacen verano. A nosotros nos piden 28.

Guadalupe Meza /Guanajuato

ESTE SEÑOR ES uno de los peores presidentes de INE, y del IFE; no tiene escrúpulos sobre su función al frente de este organismo. Nunca defendió la democracia, él se cree la democracia encarnada. Lo único que siempre puso por delante de su actividad fueron sus elevados suel-

dos y prestaciones. Lo bueno es que ya se va.

Miguel Ángel Bustamante /CDMX

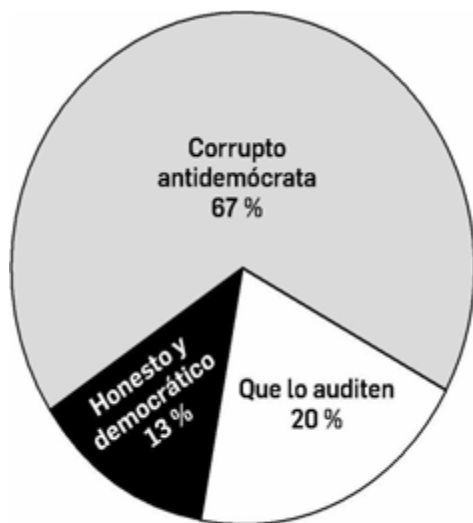
ORGANIZAR ELECCIONES DEBIERA costar menos. El proceso está sostenido en su mayor parte por la participación ciudadana en las casillas. No obstante lo anterior unos cuantos han hecho un lastre presupuestario injustificado en el INE.

Eduardo Estañol Vidrio /Villahermosa

ESTE SEÑOR NUNCA se ha identificado como mexicano, sus burlas hacia los indígenas lo demuestran, alardea de su descendencia y vivencias de estudiante en Turín, Italia, incluso mencionó que se irá a radicar allá.

Román Javier Olvera Luna /CDMX

Termina el largo periodo de Lorenzo Córdova como presidente del INE. Tu opinión sobre su desempeño



4 mil 704 participantes



ECONOMÍA MORAL

Historia de una vocación, 36ª entrega // Mi nuevo libro que incluye una nueva versión del Método de Medición Integrada de la Pobreza (MMIP)

JULIO BOLTVINIK

EN LA ENTREGA del 22/09/22 narré varias tareas que estaba llevando a cabo como preparación de un libro para *Policy Press*, sello editorial de la Universidad de Bristol, Reino Unido. Hace dos semanas les envié la versión final del manuscrito completo. Comparto con mis lectores algunas de las ideas que escribí en el “Epílogo” al mismo. El libro será el 1er vol. de una obra en dos tomos que llevará como título genérico *De la Pobreza al Florecimiento Humano. Crítica de la Economía Política de la Pobreza*. El título del vol. 1 será *Conceptualización y Medición Integradas de la Pobreza*. El Epílogo empieza así: “Uno puede agregar mucho, o sólo unas palabras, al final de un libro complejo. Estoy feliz de estar escribiendo este epílogo. También estoy contento con su estructura, centrada en la separación entre conceptualización de la pobreza (1ª parte) y su medición (2ª parte), basada en el postulado que la medición debe derivarse de la conceptualización. Con frecuencia este *debe-ser* no se observa en los estudios de pobreza. Por ejemplo, el Banco Mundial (BM) toma las LP más bajas utilizadas en el mundo y las promedia para obtener lo que llama la Línea Internacional de Pobreza (LIP), que utiliza para medir la pobreza en la periferia mundial. Según Reddy y Pogge, “las estimaciones del banco sobre nivel, distribución y tendencia de la pobreza mundial se ven empañadas por tres problemas graves”. El primero de ellos es el que destaco aquí: “El banco utiliza una LIP *arbitraria* que no está *anclada en ninguna especificación de requerimientos reales de los seres humanos*”. El BM no cumple con el deber-ser mencionado pues excluye cualquier conceptualización. Un texto de Altimir (Cepal, 1979) es un ejemplo que no cumple con el postulado que la medición debe basarse en la conceptualización. Después de analizar a fondo el concepto de pobreza y las relaciones entre pobreza y necesidades básicas, con argumentos que apuntan a un Método de Medición (MMP) multidimensional y múltiples necesidades (N), el autor adopta un MMP que reduce las Fuentes de Bienestar a ingresos y reconoce solo la N alimentaria”.

ESTA SEPARACIÓN, SIGO diciendo en el

Epílogo, me llevó a dividir la narrativa sobre los Principios (P) y las Buenas Prácticas (BP) en dos capítulos, cada uno de ellos en una parte diferente del libro. Esto se siente, a veces, algo forzado ya que la línea divisoria entre conceptualización y medición suele volverse borrosa. Sin embargo, creo que en general benefició al libro. Dedicar dos capítulos de la 1ª parte a la conceptualización de la pobreza y otros dos a lo que llamo Crítica de la Economía Política de la Pobreza (CEPP) fue una buena decisión, pues la conceptualización queda incompleta sin la crítica. La CEPP es una crítica externa (desde la perspectiva del Nuevo Paradigma que desarrollaré más en el vol.2), complementada por la crítica interna de los MMP y de las Medidas Agregadas de Pobreza (MAP). Lo anterior manifiesta la importancia atribuida en este libro a la crítica (entendida como valoración racional de los planteamientos de otros autores, rechazando lo que se considera defectuoso y asimilando lo que se considera correcto). Utilizo la palabra “crítica” en el sentido original que tenía para Marx, opuesto al espíritu del marxismo dogmático que rechaza casi todo lo proveniente de marxistas no ortodoxos o de no marxistas, sin evaluación racional previa. La crítica externa e interna, junto con los P y las BP, conforman los fundamentos de mi enfoque de la pobreza económica en un sentido amplio, que puede ser visto como el objeto de este volumen; el volumen 2, por su parte, abordará la *pobreza humana*. No hay otro enfoque de la pobreza económica basado en P y BP críticamente contruidos. *Esta es la primera contribución original global del libro. La segunda comprende el MMIP y la nueva MAP propuesta, sensible a la distribución social total, no sólo entre pobres.*

AUNQUE DESARROLLÉ LA que llamo Variante Mejorada (VM) del MMIP en 1992 y se ha aplicado empíricamente desde 1994, el método presentado y aplicado en este libro, si bien continuación de una tradición de 30 años, incorpora tantos cambios que debería llamarse la Nueva Variante Mejorada del MMIP: NVM-MMIP. Algunos de estos cambios se implementaron hace algunos años, especialmente desde 2010, pero otros surgieron en la preparación de este volumen. Aquí ofrezco una visión global de ellas y su importancia. En 1er lugar, aunque

la mayoría de los indicadores se calculan a nivel de vivienda (V) u hogar (H), las encuestas y censos captan desigualdades entre miembros del mismo H en materia de servicios de salud, seguridad social, educación y tiempo. Promediar estos puntajes individuales como solía hacer hasta 2010 e incluso después, oculta la desigualdad interna. Es por eso que Evalúa CDMX realizó algunos cambios en 2019 para que ahora todos los indicadores se expresen como puntajes individuales, incluso aquellos que se calcularon a nivel V/H, atribuyendo los puntajes del H a cada miembro. En 2º lugar, aunque ajustar los ingresos captados en la ENIGH a cuentas nacionales (CN) es una vieja práctica llevada a cabo por la CEPAL (desde 1979), por COPLAMAR (1983) y por Boltvinik y Hernández Laos (1999), yo sólo la aplicaba cuando los datos de CN de los H estaban disponibles a tiempo, lo cual era raro. Desde los cálculos para 2018, periodo en el que se publican regularmente las CN por sectores institucionales, Evalúa CDMX ha aplicado consistentemente este ajuste, convirtiéndolo en un procedimiento institucionalizado. En 3er lugar, aunque el enfoque de presupuestos familiares de la pobreza de ingresos fue adoptado por COPLAMAR (1983) a través de la Canasta Normativa de Satisfactores Esenciales (CNSE), sólo incluía las cantidades requeridas

de cada satisfactor y sus costos para el H nacional promedio compuesto por 4.9 miembros en 1977. Había algunas distinciones urbanas y rurales, pero sin mayores consecuencias, pues el costo de la CNSE rural era solo 4% inferior a la urbana. Esto contrasta con las enormes diferencias entre las LP rurales y urbanas en los MMP de CONEVAL y CEPAL, donde las diferencias son de 71% y 62.5% respectivamente. Este resultado de COPLAMAR no fue casual, sino consecuencia de una decisión aplicada a lo largo del programa de investigación: “Aunque austeros, los satisfactores mínimos [los umbrales] deben tener la misma calidad para toda la población. Por esta razón, las diferencias entre zonas rurales y urbanas no son el resultado de diferencias de calidad, sino más bien de costumbres, necesidades objetivas y viabilidad a corto o mediano plazo”. Las necesidades de transporte, se consideraron objetivamente menores en las zonas rurales que en las urbanas; en cambio, sombreros y rebozo se incluyeron en la CNSE rural, pero no en la urbana. Continuaré en la próxima entrega.

A la memoria de Carlos Payán

*julio.boltvinik@gmail.com
www.julioboltvinik.org*



MÉXICO SA

Ley Minera: plañideras // Riqueza para los barones // Miseria para la mayoría

CARLOS FERNANDEZ-VEGA

TRAS CONOCER QUE el presidente López Obrador envió a la Cámara de Diputados una iniciativa de reforma a la Ley Minera, raudas brincaron a la palestra (#las minas no se tocan; #todos somos Larrea-Bailleres-Slim) las plañideras profesionales, es decir, los comentaristas de la derecha para divulgar versiones catastrofistas sobre el futuro del sector y subrayar “la clara intención estatizante” del Ejecutivo para retornar a “tiempos ya superados”.

ALA PAR, pañuelo en mano, la Cámara Minera de México (Camimex, organismo privado al servicio de los barones del sector), sufre por “los importantes impactos y consecuencias no sólo para la industria minera y demás relacionadas, sino también para la economía nacional y el bienestar social del país”. En vía de mientras, los integrantes del Poder Judicial ya se frotan las manos, porque el jugoso negocio de los amparos tiene nuevo filón.

¿EN SERIO ES “clara la intención expropiatoria y estatizante” del Ejecutivo, o su propuesta apunta a poner orden en un sector de la economía que sólo beneficia a un grupito de barones mexicanos y a las transnacionales canadienses –más una que otra de nacionalidad distinta–, y que nada aporta al bienestar social, como llora la Camimex, especialmente en las zonas extractivas?

ALO LARGO de más de tres décadas, el régimen neoliberal entregó concesiones –siempre a los mismos de siempre– que amparaban 120 millones de hectáreas, es decir, 60 por ciento del territorio nacional. De ellas, los barones obtuvieron –lo siguen haciendo– miles y miles de millones de dólares en utilidades netas hasta acumular fortunas de ensueño, sin que en ese periodo se registrara beneficio alguno para el erario y mucho menos “bienestar social” para los mexicanos, a menos que por él entiendan los constantes derrames tóxicos y los brutales daños ecológicos causados por los corporativos.

MILLONES Y MILLONES de hectáreas concesionadas a precio verdaderamente ridículo: en el presente año, 8 pesos por cada una de ellas durante el primer bienio de vigencia, y 188 pesos a partir del décimo. Este monto, amén de ser ínfimo, no ha variado en términos reales (descontada la inflación) cuando menos en el transcurso

del presente siglo. Además, los barones de la minería todo lo quieren gratis: “pagan” una mínima tasa fiscal (de acuerdo con el SAT, 5.51 por ciento por el oro; 6.78 por ciento por plata y 7.98 por ciento por cobre, cuando lo legal es 35 por ciento), sin considerar que durante décadas el gobierno les “devolvió” impuestos en monumentales cantidades, ergo, no pagaron impuestos. No hay que dejar a un lado que año tras año la Ley Federal de Derechos deja en claro que por “regalías provenientes de fondos y explotaciones mineras” el erario recibe cero pesos, cero centavos.

EN CONTRAPARTE, A lo largo del presente siglo la fortuna de Germán Larrea se incrementó 2 mil 800 por ciento, mientras que la de Alberto Bailleres (murió y heredó el imperio a sus hijos) creció cerca de 600 por ciento, y contando, en ambos casos. Difícil imaginar que esa descomunal riqueza proviene de la empresa Cinemex y de los enjuagues en el Hipódromo de las Américas, o de El Palacio de Hierro y el criadero de toros de lidia, respectivamente, es decir, del expendio de boletos y palomitas para ver una película o de la venta de ropa de firma y la taquilla de la Plaza México. Así, barones como estos lejos, muy lejos están de aportar al “bienestar social” que tanto presume la Camimex.

COMO SI FUERA poco, el dirigente del Sindicato Minero, Napoleón Gómez Urrutia, ha denunciado que “muchas de estas concesiones no terminan en desarrollos mineros, sino en desarrollos turísticos, habitacionales, de servicios o de cualquier otra actividad, porque si no encuentran fácilmente la disponibilidad de recursos minerales, derivan hacia otra actividad, pero se quedan con las concesiones mineras. Es un acaparamiento brutal de tierra, otro saqueo a la nación y un encubrimiento descarado”.

ENTONCES, DE ESE tamaño es el “bienestar social” que procuran los barones.

Las rebanadas del pastel

¡QUÉ MENJURJE! AYER, en Palacio Nacional, el presidente López Obrador recibió a la cúpula del Consejo de la Comunicación, que se presume como “la voz de las empresas al servicio de las grandes causas” mediante intensas campañas propagandísticas. ¡Claro!, cómo olvidar aquella

que patrocinó, ilegalmente y en contubernio con Fox y Calderón, en el proceso electoral de 2006 para sabotear la candidatura presidencial del propio AMLO. Pero ahora, sonriente, se presenta en la sede del Ejecutivo.

*Twitter: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com*



▲ En lo que va del presente siglo la fortuna de Germán Larrea se incrementó 2 mil 800 por ciento.
Foto Marco Peláez



SPLIT FINANCIERO

FALLAS EN EL PUERTO DE MANZANILLO

POR JULIOPILOTZI

juliopilotzi@hotmail.com Twitter: @juliopilotzi

Las acusaciones que se han hecho en torno a la gestión de Salvador Gómez Meillón, director general de la Administración del Sistema Portuario Nacional de Manzanillo (Asipona), son de magnitud escandalosa.

Según las versiones que circulan, ha concedido permisos ilegales a empresas propiedad de sus amigos para operar la llegada y salida de contenedores. Otro de los señalamientos hechos es que busca apropiarse del muelle 15, que le pertenece legítimamente a una empresa. Este tema se dirime en juzgados, pues se emprendieron acciones legales en las que incluso se le acusa de presentar documentos apócrifos para presuntamente consumir el despojo.

Tras hacerse público el conflicto, la única reacción visible fue la salida de Omar Lepe, gerente de Operaciones del puerto desde 2003, y quien dejó el cargo abruptamente hace unas semanas. Aunque el anuncio de su salida no se dio a conocer formalmente, Gregorio Barrera Candelario aparece ya en los registros oficiales como gerente de Operaciones en Manzanillo. El control de daños fue insuficiente puesto que las acusaciones contra Gómez Meillón son graves. Más aún si se considera que el puerto de Manzanillo es una de las principales entradas de precursores químicos provenientes de Asia. La administración de Joe Biden ya se pronunció al respecto, dado que le parece insuficiente la cooperación mexicana para tratar de detener la llegada de fentanilo a Estados Unidos.

En este contexto, nos cuentan, el secretario de Marina, Rafael Ojeda Durán, ordenó una revisión exhaustiva de lo que ocurre al interior de la Asipona, contratos, concesiones, licencias, per-

misos y autorizaciones. Hay que recordar que el nombramiento de Gómez Meillón se dio después de que el Presidente Andrés Manuel López Obrador anunciara que la Secretaría de la Defensa Nacional y de Marina tomarían el control y la vigilancia de los puertos y aduanas para combatir la corrupción y fortalecer la seguridad. Algo que el excomandante no se ha logrado imponer en una de las principales puertas comerciales del país, donde sólo en 2022 se movilizaron 3 millones 473 mil 852 TEU's. Es más, apenas este jueves, el Presidente volvió al tema y advirtió que, con el fin de cooperar con las autoridades y sociedad de Estados Unidos, para quienes el fentanilo es ya una crisis humanitaria, México "está controlando los puertos".

Reactivación conjunta. En la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (Canadevi) del Valle de México prevalecerán las vías de crecimiento conjunto, pues si bien se recibió como nuevo presidente a Leopoldo Hirschhorn, no se quitará el dedo del renglón en lograr la reactivación económica con acciones coordinadas. No fue el único que expresó su intención de seguir con el trabajo hombro a hombro con las gestiones de la CDMX y Edomex, entre los funcionarios que compartieron el plan de avance global figuró Carlos Ulloa, quien como líder de la Seduvi reiteró su

compromiso por sumar de la mano de todas las instituciones en la materia, mientras en paralelo se vigila la aplicación de los ordenamientos urbanos y territoriales, aunado al robustecimiento del marco jurídico de la capital.

Voz en off. Vaya problema en que se encuentra Grupo Bimbo con sus filiales en Estados Unidos, ya que se ha agudizado un problema que explotó en octubre de 2022, donde Bimbo Bakeries USA y Bimbo Foods Bakeries Distribution fueron acusadas ante el tribunal de distrito de Vermont porque trabajadores le exigen el pago de una compensación por salarios atrasados, al alegar que fueron clasificados erróneamente como contratistas independientes y no como empleados. Es grave además porque Seema Nanda, procuradora del Trabajo de Estados Unidos, afirma que esto es una estrategia utilizada por las empresas para eludir el cumplimiento de la Ley de Normas Laborales Justas (FLSA, por sus siglas en inglés). El tema puede subir de nivel, porque se dio una contrademanda que fue mal vista por autoridades laborales que contraviene a ciertas normas laborales, penoso por donde usted lo vea. Ojalá y esto no esté sucediendo con sus otras marcas en las que se encuentran Arnold, Artesano, Ball Park, Bimbo, Boboli, Brownberry, Entenmann's, Little Bites, Marinela, Mrs. Baird's, Oroweat, Sara Lee, Stroehmann and Thomas...



GENTE DETRÁS DEL DINERO

COFEPRIS Y EL SUBSECRETARIO TIK-TOK

POR MAURICIO FLORES

mflores37@yahoo.es Twitter: @mfloresarellano

No lo va a creer, pero directiva del subsecretario Hugo López-Gatell, la Comisión de Prevención de Riesgos Sanitarios a cargo de Alejandro Svarch, difunde en redes sociales los resultados de las inspecciones a laboratorios farmacéuticos, violentando la secrecía de tales revisiones de proceso: utiliza Facebook como canal oficial para dar a conocer a los industriales farmacéuticos mexicanos oficios sin sello.

Esto deja en indefensión a los farmacéuticos mexicanos que ahora tienen que someterse al escrutinio público sin poder defenderse del “verdicto de la autoridad”.

Es obvio que con esto, Gatell y Svarch provocan daño moral, ya que a sus “posteos” sólo se les puede dar “like”, pues carecen de los detalles mínimos necesarios para brindar contexto normativo y técnico sobre las presuntas deficiencias que se detectan en las revisiones. Se trata, pues de una mala copia de los “Warning Letters” que la Foods and Drugs Administration, que encabeza Robert Califf, envía por correo privado hacia alguna empresa u organización que ha violado reglas de inocuidad de servicios y/o productos.

No se necesita ser un genio para comprender que esta estrategia de difusión persigue provocar miedo entre distribuidores farmacéuticos y consumidores, incluyendo al Insabi, a cargo de Juan Ferrer, en la adquisición de productos nacionales.

Pero como se ha documentado en esta columna, con base en los datos del Instituto de Investigación Farmacéutica México, de Carlos Ferrer y Enrique Martínez, existe un marcado déficit, casi 12 mil millones de pesos, de genéricos intercambiables que a fines del 2022 el Insabi no compró en la licitación internacional correspondiente al suministro de este año.

¿No sería buen negocio para Ferrer y sus patrocinadores políticos —con la “explicación científica” de Svarch— salir a comprar en el mundo los genéricos que antes se compraban en México, sin ninguna restricción de precio, volumen y/o cumplimiento sanitario, ya sea vengan de Cuba, Irán, India o Bielorrusia, sin pasar algún filtro anticorrupción? Sólo falta que Svarch publicite en TikTok, Instagram o con un meme qué laboratorios no deben concursar so pena de ser “quemados en redes sociales. Otro caso de un gobierno sin cabeza.

Responsabilidades en Juárez. En medio del abandono institucional, ardió una celda llena de migrantes, sin futuro, muertos de hambre en Ciudad Juárez; un crimen de lesa humanidad del que rehúyen las autoridades. ¿Cómo “promover el *nearshoring*” si los potenciales trabajadores son apandados en cárceles para ahí arder y asfixiarse? Vaya, la empresa de seguridad privada a cargo del encierro no quiso retirar los candados de los calabozos...

Si se examina de manera detallada, las instancias del Gobierno federal fracasaron por un desorden institucional: el Instituto Nacional de Migración, a cargo de Francisco Garduño, está adscrito a la Secretaría de Gobernación, pero su operación se le asignó a Relaciones Exteriores y ahí no se de-

sarrollaron protocolos y sistemas seguros para la retención de migrantes. Este tipo de contradicciones e incongruencias operativas no son nuevas en el gobierno, pero en el actual se agudizan.

Un ejército y una marina que construye trenes, aeropuertos y vigila aduanas; un sistema de salud social a cargo de un arqueólogo que ha generado el desabasto más grande de medicamentos y material del que se tenga memoria. Y así, pues en la lógica de 10% de capacidad y 90% de lealtad, las funciones de gobierno se asignan a dependencias a las que no les corresponde y se desautoriza a las instituciones y funcionarios especializados.

Landsteiner amplía 90 días negociación.

Para los pacientes bajo tratamiento para diabetes y/o hipertensión arterial y colesterol alto, es positivo que 75% de los acreedores de Landsteiner Scientific, una de las principales farmacéuticas mexicanas, que encabeza Miguel Granados, haya votado por extender 90 días el periodo de negociación para reorganizar el pago de pasivos bajo las reglas de concurso mercantil. El conciliador del concurso, Gerardo Sierra, ha procedido con prontitud y sensibilidad para dar el espacio de negociación a una compañía que fabrica 6 millones de frascos anuales de insulina y 40 millones de cajas de atorvastatina.



PESOS Y CONTRAPESOS

LA BANDA DE FLUCTUACIÓN
POR ARTURO DAMM ARNAL

La teoría económica convencional, a partir de las ecuaciones de demanda ($Q_d = a - bP$) y oferta ($Q_o = -c + dP$), enseña que solo hay un precio de equilibrio (PE), al que la cantidad ofrecida (Q_o) iguala la demandada (Q_d), no habiendo ni escasez (Q_d mayor que Q_o), ni sobreoferta (Q_o mayor que Q_d), estando el mercado en equilibrio ($Q_d = Q_o$), precio de equilibrio que se obtiene igualando las ecuaciones y despejando el precio ($Q_d = Q_o$; $a - bP = -c + dP$; $a + c = P(b + d)$; $PE = a + c / b + d$), precio de equilibrio que se sustituye en las ecuaciones de demanda y oferta para obtener las cantidades de equilibrio Q_{dE} y Q_{oE} ($Q_{dE} = a - bPE$; $Q_{oE} = -c + dPE$).

En este caso, el de la teoría económica convencional, hay un solo precio de equilibrio, por lo que, si el gobierno impone un precio máximo (o mínimo), por debajo (o por arriba) del de equilibrio, la cantidad demandada (ley de la demanda: *ceteris paribus*, a menor precio mayor cantidad demandada y viceversa), será mayor (o menor) que la ofrecida (ley de la oferta: *ceteris paribus* a menor precio menor cantidad ofrecida y viceversa), y habrá escasez (o sobreoferta). ¿Será que para todos los bienes y servicios que se ofrecen hay un solo precio de equilibrio, al que se consigue el equilibrio del mercado, por lo que si aumenta un peso se genera sobreoferta y

si disminuye un peso se genera escasez? Obviamente no: no hay un solo precio de equilibrio, sino varios.

El que haya varios precios de equilibrio quiere decir que existe lo que llamo la banda de fluctuación del precio, cuyo límite superior está dado por el máximo precio que los demandantes están dispuestos a pagar, en función de sus necesidades y poder adquisitivo, y cuyo límite inferior está dado por el mínimo precio al que le conviene vender al oferente para no incurrir en pérdidas, en función de su costo de producción. Cualquier precio dentro de la banda de fluctuación es de equilibrio, por lo que cualquier movimiento dentro de sus límites no ocasiona, ni escasez (si el movimiento es a la baja), ni sobreoferta (si es al alza).

De la banda de fluctuación del precio, aunque no la llamaron así, ya hablaron Adam Smith, en su libro *Una investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones* (1776), en el capítulo siete del libro primero, donde trata el tema del precio natural y del precio de mercado de las mercancías, y Carl Menger, en su libro *Principios de Economía Política* (1871), en el capítulo quinto, donde presenta su teoría del precio, apartado uno, donde explica la formación del precio en el intercambio aislado, banda de fluctuación del precio que, por lo general, no se toma en cuenta, lo cual lleva a errores en el análisis y en las previsiones, como los comentados en el anterior *Pesos y Contrapesos* (<https://www.razon.com.mx/opinion/columnas/arturo-damm-arnal/salario-minimo-desempleo-2-2-522912>), relacionados con los aumentos al salario mínimo.

La existencia de la banda de fluctuación del precio debe llevar, de entrada, a la reformulación de las leyes y ecuaciones de oferta y demanda que, tal y como están formuladas, y tal y como se enseñan, suponen un solo precio de equilibrio, lo cual hace referencia a una situación inexistente. Hay mucho que hacer para mejorar la enseñanza de la economía y, por lo tanto, la actuación de los economistas, comenzando por el tema, ¡básico!, de los precios.



IN- VER- SIONES

ÚLTIMO DÍA

Segundamano cierra operación en México

Pese al auge de las ventas online, el portal de clasificados Segundamano anunció que hoy será su último día de operación en México, de acuerdo con correos enviados a sus clientes desde febrero, porque las ventas cayeron 31 por ciento. “Hemos tomado la difícil decisión de cerrar la operación de Segundamano a partir del 31 de marzo”, comunicaron.

LUCHATITLÁN

Funo inaugurará su centro de lucha libre

Este próximo 1 de abril, el fideicomiso inmobiliario Fibra Uno, que preside Moisés El-Mann, inaugurará su proyecto Luchatitlán, The official house of Lucha Libre, un centro temático inspirado en el pancracio, ubicado en Cancún. Al plan le invirtieron 130 millones de pesos, e incluye un Salón de la Fama, restaurante, cantina y una arena.

INVIERTE 25 MDD

Adquiere Grupomar nuevo buque atunero

Grupomar, empresa de alimentos y dueña de la marca Tuny,

que preside Antonio Suárez Gutiérrez, invirtió 25 millones de dólares para comprar un buque atunero construido en los astilleros de Armón en Gijón, Asturias. El navío se suma a otras tres embarcaciones que el astillero hizo para la firma mexicana en 10 años.

ASEGURADORA

Hylant llega a México con una nueva oferta

Este jueves llegó a México Hylant, compañía de seguros con una oferta de soluciones que se adecuan a las necesidades de cada empresa. Están posicionados como uno de los 10 brokers independientes más importantes de Estados Unidos y atienden nichos como e-commerce y nearshoring.

RENTA DE AUTOS

Avis usará biometría para entrega rápida

Mediante el uso de la tecnología biométrica, la arrendadora automotriz Avis agilizará sus procesos y utilizará el reconocimiento facial de sus clientes como la llave de su auto. Su sistema QuickPass fue presentado durante el Tianguis Turístico 2023. La inteligencia artificial también permitirá a los viajeros verificar su identidad.



ESTIRA Y AFLOJA

J. JESÚS
RANGEL M.

jesus.rangel@milenio.com



CCE reactiva comisión de seguridad

El lunes le informé que los narcos son culpables del aumento de precios en el limón y el jitomate porque ellos instruyen a los agricultores a quién le pueden vender su producto y a qué precio. Los grupos criminales quieren controlar la cadena de producción, distribución y comercialización; claro, la principal preocupación está en el autotransporte de carga.

La inseguridad, extorsiones, cobro de piso y otras artimañas del crimen organizado, elevaron los niveles de preocupación en el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) por lo que su presidente, **Francisco Cervantes**, reactivó la Comisión de Seguridad para enfrentar los problemas junto con las autoridades. Después de Semana Santa se reunirán con los titulares de las secretarías de Seguridad, Defensa y Marina para analizar el incremento de las extorsiones al sector productivo y trabajadores, e incluso el relacionado con procesiones religiosas.

Ayer el presidente del CCE reconoció la preocupación del sector por el aumento de extorsiones en algunos puntos del país, en vías de comunicaciones y ciudades específicas, y dijo que cuentan con un mapa muy focalizado con datos y demás información que revelan preocupaciones concretas de los empresarios.

Un punto nuevo es que el CCE estudiará el boom de parques industriales por el nearshoring para estar seguros de quiénes son los

que construyen y dónde, precisamente para determinar que no hay participación de organizaciones criminales, y asegurar que los nuevos centros de trabajo son y serán seguros para cualquier tipo de persona. No es cualquier cosa. Por ejemplo, Geiovanni D'Agostino, presidente y director regional para América Latina de Newmark, estimó que ante la "llegada de Tesla a Nuevo León, los desarrolladores institucionales y patrimoniales se preparan para la demanda de mercado ende este 2023 con alrededor de 31 proyectos especulativos en fase de planeación, que suman más de 482 mil metros cuadrados".

Cuarto de junto

Jesús Acosta Castellanos, director general de Acosta Verde, comentó que la pausa en la construcción de Plaza Sendero Ensenada es para preservar la liquidez y la recuperación de los centros comerciales... Coastal Energy de Singapur será llamada a juicio para responder de los desvíos de fondos de la plataforma de gas Agosto 12 a través de CIBanco; además la FGR a través de la Ueidaple, solicitó a un juez de control la audiencia de vinculación a proceso contra su apoderado legal. Será a las 10 horas del 10 de Abril en los juzgados del reclusorio norte, bajo el expediente 66/2023; se complica el cumplimiento de contratos con Pemex... Habitantes de la Ciudad Cooperativa de la Cruz Azul exigieron la renuncia del presidente municipal de Tula, **Manuel Hernández**, para que se restituya la seguridad y los servicios primarios en la comunidad cementera. ■



MERCADOS
PERSPECTIVA

MANUEL
SOMOZA



Banxico y la crisis bancaria

Mucha gente se pregunta si lo que sucedió en el sistema bancario de Estados Unidos y Europa es algo que debería preocuparnos en México, obviamente ningún país está exento de tener problemas en su sistema financiero; sin embargo en esta ocasión, no sentimos que lo sucedido —sobre todo en EU— se pudiera presentar aquí. La razón de esta respuesta es que la regulación mexicana, para bancos medianos y chicos (como los que se metieron en problemas), es más estricta que la norteamericana.

La quiebra del Silicon Valley Bank fue resultado de un manejo imprudente de tesorería. La regulación bancaria, casi en todo el mundo, establece reglas para que los bancos tengan niveles adecuados de liquidez; una de ellas es que las posiciones de inversiones en bonos se pueden hacer de dos formas: la primera es de *trailing*, es decir, los bancos pueden comprar bonos u otros instrumentos de renta fija para generar rendimientos de corto plazo en tanto sus niveles de depósitos lo permitan. Pero estas posiciones tienen que ser valuadas a diario en el mercado, ya que pueden ser sujetos de venderse si las necesidades de la institución lo reclaman; generalmente dichas posiciones las tienen cubiertas los tesoreros, para no incurrir en pérdidas.

Los bancos también pueden adquirir bonos que desean mantener hasta su vencimiento, en este caso la regulación no los obliga a que se valúen diario, ya que si se van a conservar hasta su vencimiento esto no tiene caso, ya

que su valor inicial será igual al valor final.

El problema viene cuando un banco pierde su liquidez y entonces está obligado a vender todos sus bonos, incluidos los que tenían registrados como retenidos hasta su vencimiento; al vender estas posiciones puede incurrir en pérdidas importantes que ni siquiera estaban reconocidas por una valuación de mercado, esto es lo que le sucedió al Silicon Valley Bank.

La pregunta obligada es si la banca mexicana puede tener problemas parecidos, toda vez que aquí las tasas de interés han subido en mayor proporción que en Estados Unidos. La verdad es que la banca mexicana no está exenta de problemas, pero por ahora es difícil que se presente un conflicto como el de EU; reitero que la regulación mexicana no permite a los bancos tener grandes posiciones en bonos sin estar casados pasivos con activos.

Lo que hizo el Silicon Valley Bank no fue ilegal, la regulación lo permite, fue un error grave en el manejo de la tesorería; pero si uno mexicano lo hiciera, aquí sí estaría infringiendo la ley.

Ayer el Banxico anunció que elevaría en 25 puntos base la tasa de interés, para llevarla de 11 a 11.25%; es posible que suba hasta 12% en alguna reunión próxima. Esta magnitud de tasas sí empieza a preocupar, porque puede provocar fuertes crecimientos en la cartera vencida, que sí sería peligroso. La insolvencia crece en proporción directa con el alza de la carga por intereses. Hoy, con tasas reales elevadas, sí debería encender alertas. Si tuviéramos una bronca en México, no será de liquidez, será de insolvencia; eso no sucederá, pero no es imposible. ■



RIESGOS Y RENDIMIENTOS

Julio Brito A.
@abritoj



Renegocia Coppel deuda de 45 mmdp

Cumple con requisitos ambientales

Ley minera limita concesiones a 15 años

Grupo Coppel firmó un convenio modificatorio para el refinanciamiento de su crédito sindicado, obtenido en mayo de 2021 y superó las metas en 2022 de los indicadores ambientales y sociales a los que estaba apegado el préstamo. Dicho convenio modificatorio incluye un componente “acordeón” que ofrece a la empresa la opción de ampliar el plazo del préstamo por 5 años adicionales, así como de incrementar el monto del crédito, manteniendo razones de endeudamiento saludables para la empresa.

La emisión del crédito en 2021 por 45 mil millones de pesos, otorgado por seis instituciones bancarias, estuvo vinculado a dos indicadores ASG: fomentar la participación de las mujeres en puestos de liderazgo y ampliar la capacidad total instalada de generación de energía a partir de fuentes renovables.

Antonio Suárez, Director de Finanzas de Grupo Coppel comentó: “Este acuerdo extiende el plazo del Crédito Sindicado e incrementa el monto disponible del financiamiento, permitiéndole al Grupo una mayor certeza en el refinanciamiento de su deuda actual y de la obtención de los recursos requeridos para su plan de crecimiento. Esto refleja la confianza y el compromiso de los bancos participantes del Sindicado en Grupo Coppel.”

Sobre la adopción de indicadores ASG en la estrategia financiera, Antonio Suárez comentó: “Hemos trabajado durante los últimos años en diversas iniciativas enfocadas en superar las metas y compromisos adquiridos con el crédito sindicado. La incorporación de los factores ASG se convir-

tió en una prioridad en nuestra agenda 2021- 2026. Decidimos incorporar a nuestro modelo de negocio pilares de compromiso social y sostenible, lo cual nos permite tomar decisiones relevantes de forma más estratégica y con visión a largo plazo”.

En el caso de las mujeres en puestos de liderazgo, a finales del año 2021 ocupaban el 37.1% de puestos directivos dentro de la empresa. Para el cierre del 2022, la cifra creció a 38%, y se superó la meta por 1.6 puntos porcentuales. La meta para el año 2025, es que el porcentaje supere el 39.4%.

La meta del indicador ambiental consiste en aumentar la capacidad total instalada de energía de paneles solares (energía solar fotovoltaica) a 86.4 MWp para el 2025, en comparación con el año base 2020 que fue de 3 MWp. Al cierre del año 2022 se alcanzó una capacidad instalada de 47.3 MWp, 25% superior a la meta planteada de 37.9 MWp.

GOLPE. Como balde de agua fría cayó en la Cámara Minera de México, que dirige José Jaime Gutiérrez el Decreto que envió el Presidente Andrés Manuel López Obrador para reformar la Ley Minera, que incluye la disminución de concesiones de 50 a 15 años, con opción a un periodo adicional, pero otorga facultades a los Estados y municipios para regular las operaciones de las empresas. También limita la exploración, pues el hecho que una empresa descubra un yacimiento no es garantía que lo pueda explotar, porque por ley la concesión debe darse en su-
basta pública •



DESPEGUES Y ATERRIZAJES

Preparando la FERIA Aeroespacial

Rosario Avilés
raviles0829@gmail.com



Se inició ya la promoción de la FERIA Aeroespacial Mexicana (FAMEX), cuya quinta edición se llevará a cabo en la Base Aérea Militar No. 1 (Santa Lucía, Edomex) que es parte del complejo de las fuerzas armadas, donde también se encuentra el nuevo Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA). La fecha fijada para este magno evento es del 26 al 29 de abril próximo y sin duda será un acontecimiento de mucha mayor relevancia que la edición anterior, ya que en medio de la pandemia y con un repentino cambio de sede, la cuarta edición se vio un tanto deslucida en el 2021.

En esta ocasión tendremos un espacio mucho más amplio para la realización de esta feria, pues habrá nuevos pabellones para albergar a diversos países y su oferta aeroespacial, que va desde México y Francia (el anfitrión y el invitado de honor) hasta uno específico del sector espacial, pasando por los dedicados a otros países y regiones y la academia.

Gracias a este acontecimiento podremos conocer de primera mano lo que están haciendo los fabricantes y desarrolladores de nuevas tecnologías en la aviación, como son los aviones propulsados por nuevos combustibles, ya sea electricidad o hidrógeno, además de las propuestas de nuevos vehículos aéreos urbanos, autodirigidos y drones enormes para la transportación de paquetes y de pasajeros.

Hemos comentado ya en otras ocasiones la importancia que va cobrando día a día el sector aeroespacial en nuestro país, donde, una vez amainada la pandemia, la industria establecida en México está recuperándose a pasos firmes y ya forma parte del llamado top ten de países que lideran esta nueva actividad.

Es más, con el llamado nearshoring (que no es otra cosa que establecer proveeduría cerca de las casas matrices y de ensamblaje y venta final), lo cual se ha convertido hoy en una tendencia, debido a los problemas que se vivieron con la crisis del Covid 19, y aquí nuestro país está ubicado estratégicamente. Tenemos no sólo a Estados Unidos y Canadá como vecinos, sino como socios comerciales, lo cual nos hace también relevantes para empresas europeas o asiáticas que desean entrar al mercado más grande que sigue siendo Estados Unidos.

Para ello, el país cuenta no sólo con el T-MEC, que le da ventajas comerciales, sino con otros tratados más delicados, como

BASA, que tienen que ver con las especificaciones y confidencialidades de los sectores de defensa y espacio, tan cuidados por los países que poseen industria pesada y con mayor influencia en el mercado internacional de estas actividades.

En la feria podremos ser testigos también de la forma como el sector ha ido creciendo en México a través de tres días de paneles y conferencias, que iniciará la tarde del 26 de abril a las 3 pm con la Summit, una cumbre de discusión con representantes de la industria de transporte aéreo y aeroespacial, para tratar temas de sostenibilidad, innovación y factor humano e inclusión femenina en la industria. Aquí podremos escuchar a especialistas y líderes de empresa, de organismos internacionales, gobierno y asociaciones. Ya lo comentaremos.

Lo oí en 123.45: Además, se debe investigar y hacer justicia en el caso de Mexicana de Aviación: anular las irregularidades, castigar a los responsables y resarcirle a los trabajadores su patrimonio ●



¿Qué sigue si el gobierno paraliza autónomos?

Se ha hecho referencia al incremento en litigiosidad –en el ámbito– Ejecutivo Federal y órganos autónomos, y justo al inicio de esta semana trascendió que el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) presentó una controversia constitucional por la falta de nombramientos para cubrir las vacantes del Pleno de este organismo y ahora anunció que va contra Plan B (electoral).

Uno de los motivos de disenso de la litigiosidad, es la designación de integrantes de los órganos autónomos. El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE) han presentado controversias por ese motivo, y ahora lo hace el INAI, donde el Ejecutivo Federal, el pasado 15 de marzo, ejerció el veto en dos designaciones hechas por el Senado, lo que obligó a que los senadores nuevamente estén analizando la aprobación de nuevos nombramientos o va a dejar sin quórum al INAI.

Cabe destacar que una de las comisionadas observadas por el Ejecutivo, obtuvo una suspensión provisional que frena al Senado, por lo menos, con uno de los dos espacios que tiene que desahogar. Y al cierre de la edición

estaban enfrascados en qué pasará con el INAI. Sin dejar de citar, el primer caso de insaculación (“tómbola”) para el caso del INE.

Precisamente con motivo del veto del Presidente, se sumó la iniciativa de la Diputada Reyna Ascencio Ortega que propone el veto presidencial en los nombramientos de los organismos autónomos que ven temas de competencia (COFECE e IFT), bajo el argumento de que haya uniformidad en el procedimiento de designación de integrantes de los autónomos, al respecto se acota que se trata de una reforma constitucional que requiere una votación calificada que no tiene el régimen.

En materia de órganos autónomos, la acción del Ejecutivo Federal es clara, por una parte, aplica el “Poder del Bolsillo” característica del presidencialismo mexicano que, de acuerdo con Jorge Carpizo, se ejercen ciertas facultades como reducir el presupuesto a determinados entes y, por otro lado, deja de nombrar integrantes, para mostrar una especie de “ineficacia” o falta de idoneidad de los que pueden ocupar esos cargos.

Habrà a quien le parezca correcto y a quienes no, finalmente, el Ejecutivo está implementando su estilo y forma de gobernar; lo único que desde mi perspectiva ha fallado, es en el último paso, qué hacer si logra “derrocar” a los órganos autónomos, al no poder reformar la Constitución al no tener los votos en el Congreso, provocará una “parálisis” que tendrá repercusión en ciertos sectores al no haber reguladores.

Ahí es donde el Presidente y su gobierno deben saber que existen otras formas de organización gubernamental donde podría obtener el control de las tareas que hoy tienen los autónomos y que las desea; en estas decisiones es donde se muestra la planeación y calado que tiene un gobierno.



Arca Continental, mayor inversión en 2023

La embotelladora que dirige Arturo Gutiérrez Hernández celebró su asamblea anual de accionistas y uno de los anuncios más relevantes fue el plan de inversiones para este año que sumará 14 mil 500 millones de pesos, un aumento nominal de 19% contra 2022 cuando la compañía destinó 12 mil 200 millones de pesos. En los siguientes meses, Arca Continental enfocará sus inversiones en herramientas digitales, incrementar la capacidad de producción y distribución, fortalecer nuevas categorías de bebidas, y modernizar sus líneas de producción y su flota. Y del monto total proyectado la mitad se destinará en México, su operación más importante. El año pasado, y por vez primera en su historia, la compañía superó 200 mil millones de ventas, con 207 mil 785 millones de pesos, un aumento de 13.3% con respecto a 2021, mientras que la utilidad neta avanzó 26.2% al sumar 15 mil 503 millones de pesos.

Y EN PRIMER LUGAR...

Recientemente, el IFT compartió el reporte del cuarto trimestre de 2022 de su plataforma "Soy Usuario", donde izzi, empresa de Grupo Televisa, se consolidó como el operador con el mejor desempeño de sus servicios de internet, TV de paga y telefonía con la menor cantidad de quejas. Y esto no es cosa menor porque la plataforma del regulador es una herramienta digital que ayude a los usuarios a canalizar sus quejas por problemas o deficiencias en los servicios que reciben; y actúan como una especie de certificación y orientación sobre cuáles son los mejores y peores servicios

que se comercializan en México. La favorable evaluación no es casual porque izzi trabaja e invierte constantemente en la optimización de su infraestructura, para aumentar la capacidad de la red y la velocidad de navegación, además de su oferta de contenidos a través de distintos acuerdos con productores de entretenimiento de talla mundial.

¡RUDO, RUDO, RUDISIMO!

Fibra Uno que dirige Gonzalo Robina invirtió 130 millones de pesos en la apertura de Luchatlán, The official house of Lucha Libre, el nuevo centro de entretenimiento temático, inspirado en el mundo de este tradicional deporte, ubicado dentro del centro comercial La Isla Cancún, uno de los inmuebles icónicos del fideicomiso inmobiliario más importantes de Latinoamérica. El centro de entretenimiento abrirá sus puertas este fin de semana con un área de 3 mil metros cuadrados donde se concentrarán atracciones adicionales como: Salón de la Fama, tienda de souvenirs, restaurante con terraza para 220 comensales, cantina típica y desde luego la arena con cuadrilátero para recibir a mil 600 espectadores. Considerado un espectáculo deportivo desde 1863, la Lucha Libre atraerá a miles de turistas locales e internacionales para conocer la experiencia en la plaza comercial con más afluencia en la zona hotelera de Cancún, un complejo integrado por más de 300 locales y una afluencia anual de más de 9 millones de personas.



OPINIÓN

NOMBRES, NOMBRES
Y... NOMBRES

ALBERTO AGUILAR

Tras aval del Senado a “precio único” del libro a 36 meses, Profeco nodal y por equilibrio

Le platicaba del proyecto que trae entre manos la SEP de **Leticia Ramírez** para sumar los libros de texto gratuitos para secundaria.

El asunto a cargo de **Max Arriaga** director de Materiales Educativos, no es para celebrar ya que limitará las opciones editoriales que ofrece la industria desde hace 25 años y que enriquecen a los muchachos.

No se descarta que de las 36 firmas que ofrecen alguna opción, varias naufraguen, sobre todo las pequeñas.

Aunque los tiempos lucen forzados, aún prevalece la posibilidad de que la variante se estrene este año. Veremos.

Mala noticia para los negocios, pero también para la educación básica, ya que tan sólo los nuevos libros de texto de primaria tienen enormes deficiencias.

Para la industria editorial los últimos tiempos no han resultado fáciles. La pandemia pegó fuerte y aunque la facturación tiende a recuperarse este año, el número de libros que se vende ha caído desde 2016.

Las librerías, que son la cara al público, igual cada vez son menos. Se habla de un universo de 1,500 en el país, pero de esas al menos 300 son también papelerías.

Entre las grandes considere a Gandhi que lleva **Emilio Achar**, El Sótano que fundó **Manuel López Gallo**, Sanborns de **Carlos Slim** y algunas regionales como la yucateca Dante de **Rolando Armesto** o la oaxaqueña Almadía de **Guillermo Quijas**.

Como quiera CANIEM que preside **Hugo Setzer** mantiene una lucha desde 2019 para

perfeccionar la mecánica del precio único, vigente desde hace tiempo, pero que no opera con la efectividad deseada.

La meta es que ningún librero, más allá de su capacidad de compra por volumen, tenga ventaja frente a los más pequeños.

El martes finalmente se aprobó en el pleno de la Cámara de Diputados el nuevo mecanismo con 473 votos a favor y cero en contra, con lo que se apuntala la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro.

La propuesta, que de origen, se presentó en el Senado, ahora regresará a esa instancia y se espera que pronto sea avalada.

Ya había una obligación de mantener un “precio único” por 18 meses para las novedades, pero ahora se ampliará a 36 meses a “efecto de que exista un equilibrio de mercado”. La disposición también incluye al libro electrónico.

Además en la propuesta a punto de concretarse, ahora participará la Profeco de **Ricardo Sheffield** para que dicha instancia supervise en el día a día el que se cumpla el “precio único”.

Así que pese a las amenazas para esta industria, una buena noticia.

FORMALIZA AYER PEPSI SALIDA DE CANACINTRA E INICIA ÉXODO

Como se anticipaba, ayer comenzó la salida de grandes afiliados a Canacindra que preside **Esperanza Ortega** al formalizarse el retiro de **Pep-sico** que comanda **Roberto Martínez**. La falta de claridad en el proceso electoral y la pérdida de derechos en el CCE de **Francisco Cervantes** y

Concamín de **José Abugaber** son los principales factores de la corrida que se anticipa. septiembre habrá otra historia.

QUITA SEGOB PRESIÓN EN CONCAMÍN POR AGUA Y SEPTIEMBRE

Ayer en la asamblea de Concamín, **Adán Augusto López** de Segob trató de suavizar el temor que hay entre los industriales en torno a la nueva Ley de Aguas Nacionales. Dijo que no hay intención de parte del ejecutivo por ahora y tiene razón. El actual periodo de sesiones con lo del INE, Semana Santa y la Ley de Minería ya prácticamente se acabó. Sin embargo para

QUE GUILLERMO ZAMARRIPA PUNTEA PARA TIMÓN EN LA AMAFORE

Aunque no hay nada al 100% definido, hay quien asegura que en la recta final del proceso para elegir al nuevo presidente de la Amafore, **Guillermo Zamarripa** llevaría mano. Recién acaba de dejar la estafeta del Funded. El timón de la asociación de las afores que ocupaba **Bernardo González Rosas** está acéfalo desde diciembre pasado. Habrá que ver.



AL MANDO



***Se presentó la plataforma Unidos por Ellxs,
un programa que busca evitar que las
tragedias afecten a los que menos tienen***



on la tragedia de Ciudad Juárez, una vez más queda en evidencia que las tragedias parecen ensañarse más con los más vulnerables, en este caso fueron migrantes que estaban detenidos, pero igual pasa con los desastres naturales como sismos y huracanes, que invariablemente pegan más fuerte a los más pobres.

Por eso cobra relevancia el anuncio que hicieron hace unos días desde la oficina de Naciones Unidas en México, donde se presentó la plataforma Unidos por Ellxs, un programa que busca evitar que estas tragedias afecten a los que menos tienen.

evitar que estas tragedias afecten a los que menos tienen.

UxE busca una coordinación multisectorial entre gobierno, empresas y academia para identificar las necesidades en territorio nacional mediante una adecuada Gestión del Riesgo de Desastre (GRD). El lanzamiento del programa contó con la participación de representantes del gobierno, sector privado, agencias internacionales y organismos no gubernamentales.

Según información compartida durante el lanzamiento y datos proporcionados por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (Coneval), que comanda **José Nabor Cruz**

**El lanzamiento
del programa
contó con
representantes
del gobierno**

Marcelo, y el gobierno de México, en el país, 68 por ciento de la población ha sido alguna vez afectada por desastres, cifra que impacta principalmente a grupos que se encuentran en situación de pobreza y extrema pobreza.

FORTALECE SUS INVERSIONES

Una de las firmas que trabaja sobre un modelo de negocio sostenible es Arca Continental, segunda embotelladora más importante de Coca-Cola a nivel mundial, que presentó ayer su Reporte Anual Integrado 2023 durante su Asamblea Anual de Accionistas. Esta firma con sede en Monterrey, Nuevo León, presidida por **Jorge Humberto Santos Reyna**, y dirigida por **Arturo Gutiérrez Hernández**, estima invertir alrededor de 14 mil 500 millones de pesos en iniciativas de digitalización, capacidad productiva, apoyo al mercado y proyectos de valor compartido en los países donde tiene presencia como Argentina, Ecuador, Perú y Estados Unidos. La mitad de dicha inversión se quedará en nuestro país en pro del desarrollo integral de la comunidad, en un marco de ética, transparencia y responsabilidad.

MISIÓN CUMPLIDA

Buena parte de la exitosa organización de la edición 47 del Tianguis Turístico corrió a cargo de Corporación Interamericana de Entretenimiento (CIE), que lleva **Alejandro Soberón**, sobre todo su división de Evento Especiales, a cargo de **Eduardo Martínez**. Los números avalan la enorme logística requerida para dicho evento; 34 mil metros cuadrados de piso de exposición, 170 pabellones instalados con más de mil 313 empresas compradoras —el mayor número que se haya registrado en la historia del evento—, dos mil 225 compradores nacionales e internacionales de 90 países en más de 87 mil citas de negocios. Cabe destacar que el *stand* más grande fue el de la Ciudad de México, con 918 metros cuadrados de superficie.



UN MONTÓN DE PLATA



El mandatario estatal dio la bienvenida a la inversión de 150 millones de dólares de la empresa Forvia a su entidad federativa



El gobernador de Nuevo León, **Samuel García**, aseguró ayer que el PIB per cápita de Monterrey ya supera al de ciudades como Berlín o Pittsburg. Lo dijo al darle la bienvenida a la inversión de Dlls. \$150 millones de la empresa Forvia a su entidad. Con esa inversión ya totalizan Dlls. \$7 mil 200

millones los anuncios de Inversión Extranjera Directa en ese estado en lo que va del año, incluyendo la inversión de Tesla.

Forvia, encabezada globalmente por **Patrick Koller** y propiedad principalmente de la familia **Hueck y Roepke**, es el nuevo nombre de la empresa francesa Faurecia, que el año pasado se combinó con la compañía de iluminación Hella. Forvia se caracteriza como la séptima proveedora de equipo y componentes para el sector automotor, y está dedicada a la fabricación de insumos eléctricos, de conducción autónoma, de sustentabilidad y a la fabricación de habitáculos personalizados. En el anuncio de ayer en Nuevo León estuvo presente el Embajador francés **Jean-Pierre Asovazadourian**, quien ha estado muy activo en las prioridades económicas de las empresas francesas en el país.

**Forvia es el
nuevo nombre
de la empresa
francesa
Faurecia**

El gobernador García también informó públicamente que, en la reciente visita que tuvo el Canciller **Marcelo Ebrard** hace unos días ahí, acordaron que los estándares que se están definiendo en esa entidad sirvan de inspiración para elevar la barra competitiva de México en varios temas, principalmente en tres materias: cuidado de agua; cuidado del aire y normas laborales. García aseguró que la masiva llegada de inversión extranjera a México no puede ser absorbida en su totalidad por su entidad, por lo que ya trabaja con gobiernos como el de Coahuila, Durango y el Estado de México para compartir estándares y derrama económica.

A su vez el canciller Ebrard, en un encuentro privado al que tuve acceso ayer, aseguró que una de las ventajas que se tuvo para la llegada de Tesla a Nuevo León es el alto número de ingenieros del Tec de Monterrey que ya trabajan desde hace tiempo en esa empresa y que pudieron auxiliar en la evaluación de todos los requisitos que **Elon Musk** tenía para elegir el destino de la giga-fábrica anunciada hace un mes. Ebrard también refirió que Musk hizo el compromiso con el presidente **López Obrador** de traer a México a la empresa tuneladora que auxiliará en los proyectos de agua.

LOUIS XIII

La marca de cognac Louis XIII de Remy Martín —parte del grupo francés Remy Cointreau—, cuya botella de 700 ml. rebasa 82 mil pesos, acaba de lanzar una presentación miniatura llamada *The Drop*. La firma dijo que “cada gota refleja un estado de ánimo”. La botella está pensada para ser utilizada como accesorio, así que puede colgar del cuello de una persona.

VACACIONES

Por la Semana Santa tomaré unos días de vacaciones. Nos leemos de nueva cuenta en este espacio el lunes de Pascua.

TIKTOK: @SOYCARLOSMOTA



Aunque el concepto de relocalización ha cobrado notoriedad recientemente es una estrategia empleada por las empresas desde hace tiempo

E

nearshoring aunque ha ganado actualidad es una práctica utilizada desde tiempo por varias industrias, una de ellas la de válvulas. Walworth se ha apoyado en la estrategia de externalización al transferir procesos de producción a países cercanos geográfica o culturalmente, en lugar de estar en países más lejanos como China o India.

Para Walworth poner sus fábricas en México le ha permitido mantener su competitividad en el mercado internacional, al mismo tiempo que reduce costos y logra eficiencias en la producción de sus válvulas. Me refiero a una empresa con 180 años de experiencia que cuenta con una planta de más de 30 mil metros cuadrados en el Estado de México, lo que le ha permitido tener una cadena de suministro ágil y con gran disponibilidad.

“Aunque el *nearshoring* puede ser beneficioso para las empresas, también tiene implicaciones importantes en la industria de las válvulas. Una de ellas es la necesidad de mantener altos estándares de calidad y cumplir con regulaciones internacionales”, declaró **Salomón Saba**, CBO de Walworth.

**Poner sus
fábricas en
México le
permiten
reducir costos**

Walworth está en vísperas de abrir una planta en Emiratos Árabes Unidos para abastecer al mundo árabe en el suministro de servicios, equipos y partes para la integración de soluciones *streamwide* en el sector Oil & Gas, generación de energía, química, minería, pulpa y papel, criogénica, geotérmica, agua potable, drenaje, y tratamiento de aguas residuales.

LA RUTA DEL DINERO

Todo indica que el Metrobús de la CDMX es intocable. Le digo lo anterior luego que el equipo de **María del Rosario Castro Escorcia** ha estado en el *ojo del huracán* en las últimas semanas sin que haya consecuencia alguna. El meollo comenzó con la adquisición de limpieza anual METROBUS/LPN/001/2023, y es que se declaró ganadora a Limpiacepro en medio de llamados de atención al Órgano Interno de Control, de **Roberto Moreno**, para que diera seguimiento a una serie de posibles irregularidades. El caso es que ante la supuesta inacción ha surgido una inconformidad donde se exponen acusaciones de gravedad, entre ellas, que el estudio de mercado no se realizó objetivamente, y que hubo requisitos que limitaban la libre participación, amén que en la Junta de Aclaraciones no se despejaron las dudas planteadas. Otra queja es que las proposiciones tampoco se habrían revisado correctamente, pues se alegan faltas en cuanto a experiencia y requerimientos fijados en la convocatoria... Nada que ante la ola de delincuencias que padece la población de Tula, Hidalgo los habitantes de Ciudad Cooperativa Cruz Azul se manifestaron a las afueras de la presidencia municipal para exigir la renuncia del alcalde **Manuel Hernández Badillo**. Añada que la población ha denunciado poca transparencia en el manejo de recursos y solicitan también el fin al bloqueo a la planta cementera por parte de personas identificadas con la anterior administración de **Guillermo Billy Alvarez**.

ROGELIOVARELA@HOTMAIL.COM / @CORPO_VARELA



Electricidad: un descabro apellidado Melchi

Por alguna razón ya no lo quiso apoyar la secretaria de energía, Rocío Nahle, para que repitiera por otro período... pero Leopoldo Melchi García encontró a principios de este año el respaldo del director de Pemex, Octavio Romero, para otro período de seis años al frente de la Comisión Reguladora de Energía (CRE) donde, desde que empezó el actual gobierno, se da a la tarea de bloquear los proyectos de generación de electricidad por parte de empresas privadas así como a negar la mayoría de los permisos de conexión a la red de distribución de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

En términos de la narrativa cuatroteísta, de que el estado debe fungir como el monopolio energético y que por tanto la patriótica misión de la CRE es acotar a las abusivas empresas privadas beneficiarias del período neoliberal, la actitud de Melchi García es impecable. Pero es un desastre en términos de los objetivos concretos del gobierno de Andrés Manuel López Obrador en materia económica así como en el cumplimiento de los compromisos ambientales refrendados en la Cumbre de Líderes de América del Norte de la mano de Joe Biden y Justin Trudeau.

La aún tímida recuperación económica está poniendo a prueba la capacidad de generación y transmisión de la paraestatal a cargo de Manuel Bartlett, la cual desde el año pasado no ha logrado abastecer suficiente suministro —en cantidad y calidad— para dos docenas de parques industriales en el norte y bajío del país, que ven con preocupación la posibilidad de que por la falta de energía, sólo se logre captar una fracción de las inversiones que se están saliendo de China para arribar a otros países asiáticos y América.

LOS SALDOS DE MELCHI

Conforme a la revisión más reciente de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) al Centro Nacional de Control de Energía (Cenace), entre 2019 y septiembre del 2022, se encontró que de las 554 solicitudes para la entrada en operación de plantas de generación

y suministro en la industria eléctrica, sólo un centenar de ellas obtuvo el permiso para funcionar, y el resto fue bateado, pues no fueron consideradas para que la Comisión Reguladora de Energía (CRE) les permitiera entrar en función. Es decir, sólo se permitió el registro del 18 % de las solicitudes.

Y ciertamente, Leopoldo Melchi, actúa conforme al script transformador... pero gestando una crisis de energía que tendrá por consecuencia un aún más mediocre desempeño económico durante este sexenio.

Y es que la mayoría de las solicitudes rechazadas por la entidad reguladora, reveló la ASF, fueron de centrales de generación de energía eléctrica de origen eólico y fotovoltaico limpias y renovables, fuentes limpias financiadas por capital privado, lo que, de acuerdo con la Auditoría, es la razón por la cual hay una menor oferta disponible del fluido que, por mera condición natural del mercado, impide reducir las tarifas una baja en los precios para los consumidores residenciales e industriales.

Pero no es todo. A ello se agrega que los permisos acogotados por la CRE representan mil 900 megawatts de parques renovables listos para arrancar... varios de ellos apalabrados en la Cumbre de Líderes de las Américas y para iniciar operación recibieron el apoyo irrestricto de la secretaria de economía, Raquel Buenrostro.

Pero Melchi García dijo que no. Así, los permisos negados: 900 megawatts corresponden a plantas de generación eólica y los otros mil megawatts de generación fotovoltaica... o sea el 10% de la capacidad de energía limpia que México requiere.

Dicho volumen, correspondería a 20 % la generación de energía limpia que México requiere para cumplir con los compromisos internacionales y comerciales para descarbonizar la producción de electricidad.

Así las cosas, a Melchi ya sólo le falta negarle a Elon Musk el permiso para colocar paneles solares sobre los techos de la gigafactoría de Tesla en Nuevo León. ■



OPINIÓN

NOMBRES, NOMBRES Y... NOMBRES

ALBERTO AGUILAR

Tras aval del Senado a "precio único" del libro a 36 meses, Profeco nodal y por equilibrio

Le platicaba del proyecto que trae entre manos la SEP de **Leticia Ramírez** para sumar los libros de texto gratuitos para secundaria.

El asunto a cargo de **Max Arriaga** director de Materiales Educativos, no es para celebrar ya que limitará las opciones editoriales que ofrece la industria desde hace 25 años y que enriquecen a los muchachos.

No se descarta que de las 36 firmas que ofrecen alguna opción, varias naufragen, sobre todo las pequeñas.

Aunque los tiempos lucen forzados, aún prevalece la posibilidad de que la variante se estrene este año. Veremos.

Mala noticia para los negocios, pero también para la educación básica, ya que tan sólo los nuevos libros de texto de primaria tienen enormes deficiencias.

Para la industria editorial los últimos tiempos no han resultado fáciles. La pandemia pegó fuerte y aunque la facturación tiende a recuperarse este año, el número de libros que se vende ha caído desde 2016.

Las librerías, que son la cara al público, igual cada vez son menos. Se habla de un universo de 1,500 en el país, pero de esas al menos 300 son también papeleerías.

Entre las grandes considere a Gandhi que lleva **Emilio Achar**, El Sótano que fundó **Manuel López Gallo**, Sanborns de **Carlos Slim** y algunas regionales como la yucateca Dante de **Rolando Armesto** o la oaxaqueña Almadía de **Guillermo Quijas**.

Como quiera CANIEM que preside **Hugo Setzer** mantiene una lucha desde 2019 para

perfeccionar la mecánica del precio único, vigente desde hace tiempo, pero que no opera con la efectividad deseada.

La meta es que ningún librero, más allá de su capacidad de compra por volumen, tenga ventaja frente a los más pequeños.

El martes finalmente se aprobó en el pleno de la Cámara de Diputados el nuevo mecanismo con 473 votos a favor y cero en contra, con lo que se apuntala la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro.

La propuesta, que de origen, se presentó en el Senado, ahora regresará a esa instancia y se espera que pronto sea avalada.

Ya había una obligación de mantener un "precio único" por 18 meses para las novedades, pero ahora se ampliará a 36 meses a "efecto de que exista un equilibrio de mercado". La disposición también incluye al libro electrónico.

Además en la propuesta a punto de concretarse, ahora participará la Profeco de **Ricardo Sheffield** para que dicha instancia supervise en el día a día el que se cumpla el "precio único".

Así que pese a las amenazas para esta industria, una buena noticia.

FORMALIZA AYER PEPSI SALIDA DE CANACINTRA E INICIA ÉXODO

Como se anticipaba, ayer comenzó la salida de grandes afiliados a Canacindra que preside **Esperanza Ortega** al formalizarse el retiro de **Pep-sico** que comanda **Roberto Martínez**. La falta de claridad en el proceso electoral y la pérdida de derechos en el CCE de **Francisco Cervantes** y **Concamín** de **José Abugaber** son los principales factores de la corrida que se anticipa.

QUITA SEGOB PRESIÓN EN CONCAMÍN POR AGUA Y SEPTIEMBRE

Ayer en la asamblea de Concamín, Adán Augusto López de Segob trató de suavizar el temor que hay entre los industriales en torno a la nueva Ley de Aguas Nacionales. Dijo que no hay intención de parte del ejecutivo por ahora y tiene razón. El actual periodo de sesiones con lo del INE, Semana Santa y la Ley de Minería ya prácticamente se acabó. Sin embargo para

septiembre habrá otra historia.

QUE GUILLERMO ZAMARRIPA PUNTEA PARA TIMÓN EN LA AMAFORE

Aunque no hay nada al 100% definido, hay quien asegura que en la recta final del proceso para elegir al nuevo presidente de la Amafore, Guillermo Zamarripa llevaría mano. Recién acaba de dejar la estafeta del Funded. El timón de la asociación de las afores que ocupaba Bernardo González Rosas está acéfalo desde diciembre pasado. Habrá que ver.



Alsea: Esfuerzos de Corto plazo con visión positiva de mediano plazo

En el día de Alsea con inversionistas, la empresa informó su **plan estratégico hacia 2027**, basado en una serie de medidas encaminadas a fortalecer el negocio tradicional a través de tratar de optimizar la estructura de costos y apoyar el canal digital.

De acuerdo a **Banorte**, **Carlos Hernández García**, subdirector de Análisis Bursátil consideró que la **visión positiva** para la compañía se mantiene, sustentado en el crecimiento orgánico y el desarrollo tecnológico. Sin embargo, prevalecen retos de corto plazo asociados a temas de costos en **Europa**.

La compañía establece **6 ejes de acción** para los próximos años encaminados a detonar valor en la empresa: (1) **Tener el mejor talento**; (2) **excelencia operacional**; (3) **transformación digital y marketing de vanguardia**; (4) **crecimiento del portafolio y rentabilidad**; (5) **innovación** y; (6) **sostenibilidad**. Por otra parte, entre lo más destacable, **Alsea** mantiene como **objetivo** para el período que contempla de **2023 a 2027** la **apertura de 2,530 unidades de negocio**, las cuales, serán distribuidas en **México (51%)**, **Europa (32%)** y **Sudamérica (17%)**.

Actualización de perspectivas para 2023. Alineado a los estimados de **Banorte**, la compañía estableció una meta de crecimiento para el **EBITDA** superior al 10% a/a en 2023, el cual compara favorablemente con el 14.0% a/a anticipado. La **rentabilidad** ha estado presionada derivado de los mayores costos de materias primas, particularmente por los energéticos en **Europa**.

A partir de lo anterior, se tiene como objetivo conseguir un margen **EBITDA** superior al 20% (vs 20.4% en 2022 vs 31.3% en 2021), el cual, muy probablemente seguirá integrando el impacto negativo de **Europa** derivado de un entorno con presiones en la primera mitad del año.

Bajo este contexto, estaría reflejando una relación **Deuda/EBITDA** en 3.8x (vs 3.5x actual) y un **ROE** de entre el 21% y 23%. Finalmente, se esperan **pagos de deuda** por un monto de \$1,333 millones, representando el 4.9% de la deuda total, así como buscar el **refinanciamiento de la deuda** hacia 2024.

Plan general de inversiones. Para el presente año, se espera ejercer un **CAPEX** de \$5,500 millones de pesos (+30.5% a/a), de los cuales, el 51.8% será invertido en **México**, el 27.8% en

Europa y el 20.4% en **Sudamérica**.

Especialmente, el segmento de **tecnología** estaría recibiendo alrededor del 8.6% del **CAPEX**, con la finalidad de continuar acelerando el crecimiento de sus plataformas digitales y apalancar la presencia de las sucursales en todas las regiones, las cuales han sumado más de 50 millones de entregas e ingresos de \$18,800 millones en 2022, el 27.3% de las ventas totales.

INVERSIÓN DE 14,500 MILLONES DE ARCA CONTAL

Un modelo de negocio sostenible en el que se promueva la generación de valor compartido es lo que se destaca en el **Reporte Anual** Integrado que la firma **Arca Continental**, presidida por **Jorge Humberto Santos Reyna** y que dirige **Arturo Gutiérrez Hernández**, presentó ante su **Asamblea Anual de Accionistas**.

La regiomontana estima invertir **14,500 millones de pesos** en digitalización, capacidad productiva, apoyo al mercado y proyectos de valor compartido en países como son **México, Argentina, Ecuador, Perú y EU**.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



Bancos centrales deben drenar billones de dólares, pero navegan en aguas turbulentas

Los mercados y la economía en general se volvieron adictos a la liquidez monetaria, esto nos puede llevar a una encrucijada

Los mercados y las economías se volvieron adictos al dinero; primero fue la política monetaria expansiva que trataba de sacar a las economías de la desaceleración previa a la crisis, pero cuando llegó la pandemia la política monetaria se volvió ultra-expansiva y el mundo se llenó de dinero.

Pero no solamente se llenó de dinero, se inundó de liquidez, sino que además esas montañas de dinero eran muy baratas, excesivamente baratas, casi gratis para efectos prácticos.

Pero el mundo cambió y ahora los bancos centrales enfrentan el gran dilema de retirar esos billones de dólares que dan vuelta por los circuitos financieros globales y están impulsando a la inflación, mientras no salgan del mercado el crecimiento de precios no cederá como debe ser.

Los propios banqueros centrales admiten que la ruta para los próximos meses es totalmente incierta bajar la liquidez, drenar esa enorme masa de dinero será como estacionar un coche a ciegas, no se sabe si quedará correctamente estacionado o sin problema alguno, o bien impactará otros automóviles, la banqueta o incluso caerá en un precipicio al no saber en qué

terreno te mueves. La política monetaria se irá acomodando según vayan reaccionando los agentes del mercado; los bancos centrales sientan que el nivel de reservas es bajo y tanto la Fed como el BCE podrían perder el control de los tipos de interés efectivos (los tipos de interés del mercado al que los bancos se prestan dinero unos a otros).

Y lo peor es que una vez que se pierde el control de las tasas se necesita una intervención rápida y determinante de los bancos centrales para recuperarlo.

Esto nos regresa al escenario reportado en el año 2019, en esa época la situación era diferente, los tipos de interés eran bajos y la inflación estaba controlada, lo que permitió a la Fed retomar el control de los tipos. Hoy la situación sería mucho más compleja. Como hemos visto estos días, se necesita muy poco para generar un pánico bancario, quebrar algunas entidades y provocar una crisis crediticia.

Las cifras que tenemos son impresionantes, la agencia de calificación Fitch ha publicado un informe en el que analiza esta reducción coordinada del balance. Se produce un cambio masivo en el flujo de liquidez de los bancos centrales. Las compras combinadas de activos de la Reserva Federal,

el BCE, el Banco de Inglaterra (BoE) y el Banco de Japón (BoJ) serán negativas por una suma de un billón de dólares tanto en 2023 como en 2024. Este endurecimiento cuantitativo global a gran escala será un marcado contraste con lo ocurrido en 2022.

¿Esto qué significa?, que hay billones y billones de dólares en el mundo circulando, pero es dinero ficticio porque no se sustentó en actividad productiva sino en política monetaria.

Tan solo el año pasado los balances globales de la banca central crecieron 500,000 millones de dólares, tras haber aumentado 5 billones en 2020 y 3 billones en 2021. Este año la reducción será de un billón de dólares, pese a que el BoJ seguirá expandiendo su balance.

Pero la oferta de bonos en el mercado aumentará considerablemente, de modo que los mercados deben absorber esta nueva oferta en un momento de endeudamiento gubernamental aún elevado.

Mientras tanto, la banca tiene que ir adaptándose a un nuevo entorno en el que la liquidez será más baja y, sobre todo, mucho más cara. Esto genera riesgos importantes como ya se ha podido ver.

Las subidas de tasas de interés son benéficas para la rentabilidad del sec-

Página: 12

Area cm2: 415

Costo: 78,592

2 / 2

Antonio Sandoval

tor bancario pero a la vez incrementan priorizado el combate a la inflación. Y reducción de sus balances.

la fragilidad financiera y el riesgo de también es cierto que las fuertes caídas en bolsas y bancos han sido drásticas, pero de corta duración. Si los bancos centrales decidieran cortar de tajo la liquidez con la que inundaron al mundo, habría un colapso, lo saben y por eso no lo hacen, pero también saben que tarde o temprano deberán tomar alguna decisión, y parece que ese momento se acerca cada vez más.

Es probable que se registren episodios severos de estrés en los mercados financieros ante la situación que poco se conoce o no se difunde como debería. Por ahora los bancos centrales han

La mala noticia es que aunque las turbulencias en los mercados ya han aparecido y la economía podría acelerarse con intensidad, los bancos centrales todavía no han tratado siquiera la posible modificación de la

•Periodista y Analista financiero.



Un tianguis que rompió todos los récords

DURANTE 4 días se llevó a cabo el Tíanguis Turístico 2023, y la Ciudad de México se perfilaba como la entidad que rompería récords en ventas, número de países asistentes, participantes, stands y hasta de medios de comunicación que le dan cobertura.

Los resultados fueron magníficos y superiores a la expectativa. La edición 47 logró la atención de 2 mil 338 compradores, cifra 34% mayor que la de 2022 y 5 mil 111 delegados de mil 429 empresas.

Una mención especial merece el trabajo de atención a medios de comunicación, que realizó la agencia Nasci, que encabeza Margarita Robles Martínez, y que coordinó de manera eficiente junto con Aranza Barrón y Alejandra Pérez Bernal.

EL BANCO de México anunció un aumento de 25 puntos base en su tasa de referencia, como lo descontó el mercado, y la dejó en 11.25%.

Con esta decisión de política monetaria, el comportamiento futuro de la inflación se mantendrá a la baja, el peso perderá vigor ante el dólar, pero todavía no será el final del ciclo de alza de tasas.

LA INSEGURIDAD es un tema latente en el país, donde más de 20 entidades no logran revertir cifras negativas, pero ese no es el caso de Querétaro. La entidad está reconocida, por propios y extraños, por sus altos estándares de seguridad desde hace varios años y gobiernos. La buena noticia es que el gobernador, Mauricio Kuri González, se comprometió a que esa situación así continuará y por ello presentó la nueva imagen de la policía estatal con la que busca tener una mayor cercanía con la población. El Ejecutivo estatal reconoció que es necesario trabajar más de la mano con la ciudadanía para avanzar en materia de seguridad y defensa de esa entidad. En ese estado del Bajío el tema de seguridad es prioritario, apegado a la ley en acciones centradas en resolver los problemas de la comunidad a partir de un nuevo modelo de policía de proximidad y con la prevención social del delito, con base en la reinserción cívica y social.

PUNTOS Y LÍNEAS

RH, la cadena de muebles de alta calidad, reportó por debajo de lo esperado por inversionistas... Peabody Energy confirmó un fuego en su mina Shoal Creek. No hubo incidencias y se inició una investigación... El mercado ve co-

mo positivo el regreso de Sergio Ermotti como CEO de UBS para vigilar la compra de Credit Suisse... Micron Technology reportó por debajo de lo esperado y dijo que planea una reducción de personal más grande de lo mencionado anteriormente... Lucid, el fabricante de vehículos eléctricos, también planea cortar el 18% de su fuerza laboral... La FDIC contrató a Newmark Group para vender 60 mil millones en préstamos de Signature Bank.

El evento realizado por primera vez en la Ciudad de México tuvo un alcance histórico, pues se registraron 88 mil 432 citas de negocio, de las cuales 53% concluyeron en ventas, cuyo monto preliminar rebasó los mil 240 millones de pesos, un 87% más que en 2022.

El próximo Tianguis Turístico se realizará en Acapulco, Guerrero del 11 al 15 de marzo de 2024.

• Periodista.

Director de RedFinancieraMX
gfflores13@yahoo.com.mx